

20 MESES DE CREDITO

Comedores - Alcobas
Despachos - Muebles
de todas clases - Má-
quinas de coser, es-
cribir - Radios - Bicie-
tas - Relojes, etc.

MUEBLES

Ruiz
LUNA, 24

PORTADA NARANJA

PUEBLO

Año XVI.--Núm. 4.805.--Una peseta.

Madrid, lunes 14 febrero 1955

PFLIMLIM TAMPOCO HA PODIDO FORMAR

¿QUE ES LO PEOR?

¿El frío, la humedad, el viento?
Cualquier anomalía respiratorio
puede provocar la congestión. No
basta abrigarse: hay que fortifi-
car las vías respiratorias con
un antiséptico y balsámico de
la probada eficacia de

EUBRONQUIOL

Jarabe, Comprimidos, Supositorios

CLAUSURA DEL IX PLENO DE DEPORTES



El ministro secretario general del movimiento impuso la Medalla al Mérito Deportivo, en su categoría de plata, a Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección Femenina, como gratitud del deporte a este organismo del Movimiento, momento que recoge la fotografía.

El pasado sábado, el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández-Cuesta, clausuró el IX Pleno del Consejo Nacional de Deportes, acto en el que se efectuó la entrega de premios anuales. Tras pronunciar un

discurso el delegado nacional, teniente general Moscardó, el ministro secretario dirigió al Consejo las siguientes palabras: "Al declarar clausurado el IX Pleno del Consejo Nacional de Deportes quiero sólo pronunciar

unas palabras para expresar mi satisfacción por la extraordinaria labor del deporte español en 1954, según la Memoria que acaba de leer el secretario nacional. Al proclamar esta satisfacción quiero felicitar expresivamente a la Delegación Nacional de Deportes y a su cabeza, al conde del Alcázar de Toledo, glorioso campeón de hazañas españolas, así como a todos los miembros directivos, presidentes de las Federaciones y jefes de las secciones deportivas del Movimiento. Uno también me exhortación y mi ruego para que sigáis trabajando con todo entusiasmo en la seguridad de que en 1955 el deporte español alcanzará todavía mayores triunfos, sobre todo en los dos importantes acontecimientos de los II Juegos Mediterráneos y de la Semana Universitaria Internacional.

A la vez reitero la seguridad del apoyo a la Delegación Nacional de Deportes que pueda prestarle la Secretaría General del Movimiento, y os aseguro que elevaré al Caudillo y Jefe del Estado la adhesión inquebrantable que todos los deportistas españoles le mostráis tan expresivamente. ¡Arriba España!"

GOBIERNO

El Presidente Coty ha llamado al socialista Pineau para que intente poner fin a la crisis ESTA, DURA YA ONCE DIAS

PARIS, 14. (Urgente.)—Pierre Pflimlin ha abandonado a primera hora de hoy su intento de formar Gobierno, cuando ya tenía casi ultimada la lista de ministros.

El Presidente Coty ha hecho un llamamiento urgente, antes del amanecer, al socialista Christian Pineau, para que trate de poner fin a la crisis iniciada hace diez días.

Pineau, de cincuenta años de edad, ha accedido a iniciar conversaciones preliminares, elaborar un programa y pedir a su partido autorización para el intento. (Efe.)

COTY LLAMA A PINEAU

PARIS, 14.—Pflimlin renunció a formar Gobierno poco antes de las cinco de esta mañana, después de esforzarse vanamente durante toda la noche en constituir Gabinete. Como ya se ha anunciado, el Presidente Coty llamó inmediatamente a Pineau, jefe del grupo de amistad franco-americana en la Asamblea. Hablaron hasta cerca del amanecer, y Pineau dijo al salir del Eliseo: "Lo intentaré." (Efe.)

EN LA LISTA DE TURNO, FAURE

PARIS, 14.—El Presidente Coty ha apremiado a Pineau para terminar la crisis con urgencia. El Presidente, al llamar a Pineau, se ha inclinado hacia la mayoría de centro-izquierda, que respaldó a Mendes-France durante sus casi ocho meses de primer ministro.

Al parecer, ha sido el radical-socialista René Meyer, el mismo que derrocó a Mendes-France,

quien ha suscitado en el último minuto dificultades a Pflimlin. Meyer pidió que algunos radicales partidarios de Mendes-France fuesen incluidos en el nuevo Gabinete, para no escindir el partido, pero estos radicales partidarios de Mendes-France se han negado a colaborar con Pflimlin.

"Antes que ninguna otra cosa, quiero lograr el apoyo del partido socialista", dijo Pineau al salir del palacio presidencial. Pineau se propone conferenciar con sus compañeros socialistas esta misma mañana, y luego consultar sobre la formación de su Gobierno, con las acostumbradas visitas protocolarias y en conversaciones con Mendes-France, Pflimlin y Pinay.

Si Pineau fracasara por cualquier causa, los políticos creen que Coty llamará después a un radical-socialista, por ejemplo, a Faure, al senador Brune o a André Morice.

A última hora de ayer, el Gabinete estaba casi terminado. Pflimlin había llamado a Jules Gilbert, senador, que ha sido subsecretario del Presupuesto, para la cartera de Educación. Gilbert dijo que accedería sólo si el ministro saliente de Defensa Nacional, Maurice Bourges-Maunory, entraba también. Bour-

ges-Maunory volvió de Toulouse, llamado por Pflimlin, pero se negó a sumarse al Gobierno.

CONDICIONES DEL PARTIDO SOCIALISTA

PARIS, 14.—Después de recibir el encargo de formar Gobierno, Pineau regresó a su casa para descansar unas horas. A las ocho y media de la mañana se trasladó al Palacio de la Asamblea Nacional y empezó a consultar con sus correligionarios. Treinta minutos más tarde conferenció con el ex ministro socialista Albert Gazier y el diputado socialista Alain Savary.

Se espera que haga hoy varias visitas protocolarias a los presidentes de la Asamblea Nacional, al Consejo de la República y a la Asamblea de la Unión Francesa.

La Comisión Ejecutiva del partido socialista debe reunirse esta tarde para decidir si autorizará a Pineau a tratar de formar Gobierno. Se cree que la Comisión se inclinará por conceder la autorización, aunque insistirá en que Pineau debe atenerse al programa socialista, que en general coincide con el de Mendes-France. Los socialistas han sido más leales a Mendes-France que su propio partido, radical-socialista. (Efe.)



Pierre Pflimlin, que aparece en la foto tras una batería de micrófonos, tampoco pudo dar a Francia un nuevo Gobierno, y ahora le ha cedido los trastos al socialista Pineau. No sabemos quién de los dos lo haría mejor, pero nosotros nos apuntamos a Pineau porque su nombre es de más fácil pronunciación.

Quincena Blanca

Dado el gran éxito que hemos tenido en esta tradicional QUINCENA BLANCA, prorrogamos solamente por muy pocos días esta famosa venta

CONTINUAREMOS OBSEQUIANDO CON UNA MAGNIFICA TOALLA POR CADA COMPRA DE 300 PESETAS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA CASA

OPAL todos colores, 70 centímetros	8,25
TELA BLANCA fuerte, 70 centímetros	7,75
RETOR crudo fuerte, 80 centímetros	9,50
TELA SABANAS fuerte, 130 centímetros	19,50
TELA SABANAS fina, 150 centímetros	23,50
TOALLA FELPA color jaretón, 38x75	6,75 una
TOALLA FELPA blanca jaretón, 50x100	16,75 "
FUNDA ALMOHADA vainica, 40x100	13,75 "
SABANA PESPUNTE 130x220	45,00 "
SABANA VAINICA 140x240	55,00 "
MANTELERIA TE BORDADA, 6 cubiertos	43,50 "
MANTELERIA vichy, cuadros, para comida, de seis cubiertos	68,50 "
JUEGO CAMA matrimonio, bordado	145,00 uno
JUEGO CAMA camero, BORDADO A MANO	197,50 "
COLCHA ACUARELA camero, 160x250	125,00 una
COLCHA ACUARELA matrimonio, 210x250	150,00 "
BATA limpieza vichy, cuadros, todas las tallas	44,50 "
BATA LIMPIEZA vichy azul, cuello blanco	53,50 "
DELANTAL envolvente blanco	15,75 uno
CAMISON opal bordado, todas las tallas	38,50 "
CAMISA CABALLERO, popelín	67,50 una
PIJAMA CABALLERO, popelín liso o listado	115,00 uno
PAJALONCILLO de cruzado, caballero	28,50 "

Y OTROS MUCHOS ARTICULOS QUE NO FIGURAN EN ESTA LISTA

HACEMOS ENVIOS A PROVINCIAS

ALMACENES RODRIGUEZ

Avda. JOSE ANTONIO, 19

MADRID

Sucursal: GOYA, 20

SE REGULA LA INSCRIPCION DE ESPAÑOLES EN LOS CONSULADOS

La condición de prófugo o la actuación política no serán obstáculos

El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado un decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores por el que se regula la inscripción de súbditos españoles en los Consulados de la Nación en el extranjero. Para que los españoles que se hallan en país extranjero puedan disfrutar de la protección de los representantes diplomáticos de España y de los cónsules de la nación y gozar de los derechos y privilegios que les conceden los Tratados internacionales y las leyes internas, se establece que deberán hallarse inscritos en el Registro de Matrícula que se lleva en el Consulado de Carrera, de la demarcación correspondiente. A este fin se señala que deberán presentarse al cónsul de España dentro de los ocho días siguientes a su llegada.

Los cónsules inscribirán a los peticionarios en el Registro en concepto de "transcórrentes", sin que para ello sea obstáculo su condición de prófugo, su actuación política y ninguna otra circunstancia, siempre que no sea determinante de la pérdida de la

nacionalidad española. Cuando la estancia se prolongue más de un año serán dados de alta como "residentes".

Los españoles que no se hallen inscritos en el Registro de Matrícula podrán regularizar su situación formulando una solicitud y cumpliendo los demás requisitos exigidos en este decreto. Los españoles que vivan en el extranjero en calidad de residentes deberán obtener un certificado de nacionalidad, que les servirá para su identificación. La presentación de este certificado es requisito indispensable para poder solicitar de las Misiones diplomáticas y de los cónsules de la Nación cualquier clase de protección o de servicio.

Se regula la pérdida de la condición de residente por ausencia del país durante más de seis meses, si se trata de países de Europa y norte de África, y de más de un año si de los restantes o de otras causas que dieran motivos bastantes para no considerar efectiva tal residencia.

Un sector de trabajadores del transporte que está excluido del último aumento de salarios y de plus que disfruta el resto de los productores

Son los obreros de Juntas de Obras de Puertos y el personal de tranvías de Vigo y Valencia, el de Aviación y Comercio y el español en Compañías de Aviación extranjeras

En estos días hemos recibido numerosas cartas en las que nuestros comunicantes se refieren al hecho injusto de haber quedado excluidos de los últimos aumentos de salarios y de plus familiar. Dichos comunicantes son trabajadores de las Juntas de Obras de Puertos, tranvianos de Vigo y Valencia, personal de Aviación y Comercio y el personal español de las Compañías extranjeras.

Como tales actividades corresponden al ámbito del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones, nos hemos puesto a hablar con el presidente de la Sección Social Central, don Vicente García Ribes, que se encuentra estos días en Madrid para tratar de resolver, precisamente el asunto relacionado con las actividades laborales que hemos citado:

—En su Sindicato, ¿todas las actividades tienen el aumento del 10 por 100 en sueldos y el 15 por 100 en el plus familiar?

—No. Faltan los productores de Juntas de Obras de Puertos, los tranvianos de Vigo y Valencia, los de la Compañía de Aviación y Comercio y el personal español de las Compañías aéreas extranjeras.

—¿A qué es debido esta situación?

—Si estas actividades, en vez de ser de servicio público, fueran de las que vendieran géneros o materiales, ya los tendrían; pero procedamos con orden. En lo que se refiere a Juntas de Obras de Puertos, hace más de un año, en reuniones celebradas en el Sindicato, y después en el Ministerio de Trabajo, a las que asistieron los representantes de Obras Públicas, se estudió una reglamentación de trabajo que sustituyera la que tenía.

No nos hemos cansado de visitar y escribir al Ministerio de Obras Públicas y al director general de Puertos. Recordará la visita que hicimos en noviembre al director general. Sabemos también que no depende solamente de Obras Públicas, pero decíamos nosotros en dicha fecha que se pusieran de acuerdo los Ministerios interesados y que los obreros tuvieran, a pesar del retraso en concedérselos, lo que me atrevo a afirmar es suyo, cuanto antes, y a ser posible por las Navidades. Han pasado las Navidades y así estamos. Es una situación que debe resolverse, pues este trabajo injusto lleva consigo protestas, malhumor y desmoralización.

—¿Y de los tranvianos de Vigo y Valencia?

—He acompañado últimamente a una Comisión de tranvianos de Vigo al Ministerio de Trabajo y visitamos al señor subsecretario. Reiteramos la petición hecha anteriormente, mucho antes de su mandato, rogando se pusiera término a esta situación. La Empresa dice que no tiene efectivo; los trabajadores entienden que sí, y lo demuestran al menos en su informe. Nos prometió el subsecretario que intervendría. Yo ya sé que estas peticiones deben pasar por "el Comité de los cinco", que llamamos nosotros, y que deberían ser seis a mi entender, pues la Delegación Nacional de Sindicatos debería estar representada. Son los subsecretarios de Obras Públicas, Hacienda, Trabajo, Comercio e Industria. A ellos me dirijo públicamente para que activen en lo posible estas peticiones.

—¿Y de Valencia?

—Lo mismo. Que se les conceda lo que hemos solicitado para todos. Dicen que para solucionar esos problemas existen imponderables. Son los mismos que existían en Bilbao, Barcelona, La Coruña, Málaga, Sevilla, etc., y se resolvieron. Yo digo que no se puede estar en una situación estática a costa de estos trabajadores.

—¿Y del resto de los trabajadores?

—También en el pasado año terminamos en el Ministerio de Trabajo el proyecto de reglamentación de trabajo para los productores de Aviación y Comercio, por entender la superioridad que debían tener una propia y desligarla de la reglamentación de la Compañía Iberia. Estamos aguar-

dando que se apruebe, y entonces tanto Aviaco como el personal de las Compañías aéreas extranjeras tendrán lo que igualmente les corresponde. Nosotros hemos solicitado, ya que por lo visto el trámite de aprobación de las reglamentaciones citadas es tan laborioso, que se les conceda mientras tanto el tanto veces solicitado 10 por 100 y 15 por 100.

—Entonces, ¿tendrán o no tendrán aumentos?

—Estoy seguro que los trabajadores de las actividades que hemos hablado no quedarán al margen de los beneficios que han sido concedidos al resto de los trabajadores españoles. De esto estoy convencido. Pero... demasiada lentitud si se tiene en cuenta que las mujeres de tales trabajadores tienen que ir al mercado. La situación para ellos es difícil, y para el Sindicato también. Al obrero no se le puede decir sin causa justificada: "Ten paciencia, está estudiándose, ya se arreglará..." Te mira y te contesta muy lentamente, pero con un brillo especial en los ojos: "Todo esto está muy bien, pero yo no llevo con mi salario a fin de mes, y, además, dime por qué razón tengo que llevar un año de retraso para disfrutar los mismos beneficios que ya tienen los trabajadores españoles."

Y la respuesta la tiene que dar el Sindicato, que por sí mismo no tiene la facultad de resolver. Y, sin embargo, mi consigna es siempre disciplina y superación en el trabajo la cumplen, y esto, que es un orgullo para mí, me obliga a más, y lo hago gustoso en la defensa de sus intereses. Tengo confianza en que los Ministerios que tantas veces he aludido nos atenderán.

—¿Algo más, García Ribes?

—Sí. Que se sujeten los precios, pues si así no se hace no habrá más remedio que ir a nuevos aumentos de salarios.

PUCH

5.000 PESETAS POR UN CANARIO



LOS PAJAROS también necesitan partido de nacimiento para las OPOSICIONES

El próximo día 17 se celebrará en Madrid un pintoresco concurso. El III Concurso Nacional de Canto, Color y Tipo para los pájaros. Algo así como la Fiesta del Aire de los pájaros.

Para ello, el Grupo de Pájaros y Animales Domésticos del Estado de Ganadería ha habilitado los locales del Montepío Nacional de Comercio, amablemente cedidos por éste.

Puede asegurarse, desde que el escenario ha sido montado con idéntico lujo que si fueran actuar en él Marilyn Monroe y Franky Lane. No en vano allí están aquí las mejores "gargantas" de España.

SEISCIENTAS INSCRIPCIONES

Hasta la fecha se han registrado sólo correspondiente a más de seiscientos inscripciones. Barcelona y Valencia presentarán igualmente un copioso número de participantes.

Desde antes del siglo XVII la actualidad España ha importado pájaros innumerables. Y a pesar de que los canarios existen en sus montes oriundos de nuestra patria, la actualidad quizá este concurso oficial no sea tan activo, ya que la mayoría de los ejemplares salen de aquí son con detalles particulares, que se encargan de ellos, y, por lo tanto, no constancia oficial.

A la cría de esta especie de pájaros cantores se dedican, en Madrid, unas cinco mil personas de las que unas trescientas, lo menos, consiguen adquirir ejemplares seleccionados.

Barcelona se encuentra hoy, a la cabeza de la canaricultura española, con una verdadera legión de aficionados. De los más del millar consiguen un avece totalmente depurada.

DEMOCRACIA CON LA

Los componentes de las Sociedades de Canaricultura son más diversa índole, ya que se de pájaros cantores no se considerarse patrimonio exclusivo de una determinada clase social. En cualquiera de las reuniones «veces podemos ver a un abogado junto a un abogado, a un médico discutiendo amigablemente con un portero o a un millonario hablando de canaricultura con un empleado de Banco.

Cuando una cría de canario ma el pico a través del agujero y se asoma por primera vez al recinto de la jaula, se procede inmediatamente a registrar una parte al Sindicato de las Sociedades legalmente conocidas, haciendo constar características y número de padres. Así queda inscrito en el registro civil de los pájaros.

Después se introduce en la pata del canario una anilla con el número que le corresponde a la fecha de su venida al mundo. El pájaro no puede ya perderse de esta anilla, que le lleva consigo toda la vida. Entre otras cosas, le vale para poder acudir a los concursos de canto, como si fuera a oposiciones en las que tuviese que presentar su partida de nacimiento.

COPAS Y T

En el campeonato que se celebrará en breve hay que considerar, como en las competiciones de fútbol o atletismo.

Claro que también hay que tener en cuenta que por estas minutas aves también se consiguen considerables "fichajes".

Porque después de interceder procedimientos de cría y formación de alimentación entre los pájaros, algunos han llegado a seguir ejemplares de prodigiosa "garganta" y delicioso plumaje que se ajustan al tipo ideal canario.

Por algunos de ellos se ha pagado a pagar hasta cinco mil pesetas. Claro que hay que tener en cuenta que es un "pebete" de música.

Julio CABARETE

COLABORACION

LOS HERMANOS MONTES, "CARNE DE TORO"

EN la historia del toreo ha habido tres Montes con una categoría muy de mayor a menor: Francisco Montes, el afamado maestro de Chiclana, al que llamaron "el Napoleón de los toreros" y cuya gloriosa historia no tropezó con ningún "Wellington" de taieguilla que le venciese; el trianero Antonio Montes, precursor de la revolución beilmontiana, y el toledano Mariano Montes, torero torpe y amasado en vergüenza profesional. Y aún tiene este torero un añadido en Pedro, hermano de Mariano, que, como él, sucumbió en la plaza, porque los dos fueron "carne de toro". También Antonio fué borrado de la vida—en la temporada mejicana de 1907 por el peligroso toro "Matajacas", de Tepayahualco—, pero no por torpeza, sino por establecer una marca de amor propio al entrar a matar.

La fama de Mariano Montes fué conquistada por estoquear él sólo ocho toros de la terrorífica ganadería de Palha el día 15 de agosto de 1920 en la plaza de Madrid. He aquí el episodio: para este día se anunció el cuarteto de novilleros Montes, Habanero, Torquillo II y Mayorrío, y el primer bicho metió en la enfermería a los tres últimos. Mariano se quedó solo en el ruedo con los ocho "pavos", a los que fué entregando a las mujillas entre clamorosas ovaciones. Y la valerosísima hazaña se extendió por toda la geografía de la tauromaquia, abriendo un porvenir de gloria para el toledano.

A PESAR DE LAS CUATRO "EMES" SINIESTRAS...

Mariano Montes Mora, tres "emes"—la Muerte también tiene la misma consonante inicial—, nació en el toledano pueblo de Portillo el año 1894, y, cogido de lleno por la bocharrera taurina, tras el inevitable calvario de las capeas puerberinas, a los diecinueve años consigue ceñirse un traje de luces en el ruedo de Torrijos, con sólo un sello personal, el del valor. Y con este bagaje se presenta en el circo carabanquero, en octubre de aquel año, con Algabaño II y Antofito Calvache para matar seis novillos del duque de Tovar; el virtuoso bagaje le hizo salir a hombros. Su delirio es la estocada hasta el puño, y estocadas prodiga en cuantas plazas recorre, que son muchas, lo que le vale su debut en Madrid en la cáncula del año 1918, alternando con Llaveró y Pepe Valencia.

SU CURVA ASCENDENTE.—LA ALTERNATIVA

La estocada limpia ha colocado a Mariano Montes en la vanguardia de los novilleros, y los años 19 y 20, las empresas le solicitan con profusión. (Este año se produce la proeza de los ocho palhas.) Y el 21 marca el punto más alto de su curva ascendente. Y como el torero está hecho—dígamoslo mejor: "el torero", no; "el matador de toros"—, se decide a

tomar la alternativa en la plaza de Córdoba, el 21 de septiembre, de manos del malagueño "Joseito". Exito y volteo con escaso daño: un puntazo y un metro de vendaje. Y al final de la temporada, después de sus éxitos españoles, marcha a Lima, donde no puede cumplir íntegramente su contrato porque en la tarde de su presentación un toro le da una bienvenida muy poco diplomática, "obsequiándole" con una cornada que le tiene veinte días fuera del redondel, y con dos corridas hubo de contentarse.

De vuelta en España, otro malagueño, Larita, el 25 de mayo del 22, le confirma el "doctorado" en Madrid, con un toro de Palha, ganadería como hecha a la medida para el ahijado y el padrino.

PARA VALIENTES, LOS TOROS.—LAS DOS TRAGEDIAS

Ya está dicho que el "torero" no estaba hecho y sí el "matador". Y como a Mariano le faltaba "cabeza" y le sobraba "corazón", sus estocadas se conseguían a fuerza de agallas y cogidas. Y para valientes, los toros. Sin "torero", el crédito profesional de Mariano Montes tenía que dar un bajón natural. El valiente se aburre y, para mitigar el desvio de la afición hacia él, embarca rumbo a Méjico, donde se juega la vida toro por toro y se reparte con el calor de los aplausos y un buen dinero ganando.

La patria—la "patria taurina"—sigue mostrándose fría con el valiente toledano a su regreso de Méjico, y, al quedarse fuera del cartel de abono del 26, firma un contrato con la plaza de Vista Alegre para matar, con Antonio Sánchez, una corrida de Sotomayor—cruza mireña—. Su segundo toro, "Gallego", le cogió al

torearlo de capa y le lanzó al alto, herido en un muslo. Intentó levantarse y el bicho volvió a engancharle; en la vuelta de campana le produjo la cornada mortal en el vientre. Poco más de una hora tardó en morir, porque la ciencia no pudo rescatar su vida.

Su hermano Pedro, de idéntica característica moral que Mariano, se reveló en el pueblo de Gerindote, donde los "diestros" encargados de combatir con una corrida muy grande se asustaron del tamaño del ganado, y Pedro estoqueó a los mastodontes "gateando" por los morrillos. Y gateando llegó a Madrid, en la que los devotos del estremecimiento le colocaron en las alturas en la temporada del 29. Después de una cornada grande en el redondel de Tetuán, un toro de don Ricardo Sáez, también toreando de capa, en Escalona, le dió tan espantoso cornalón que en la enfermería cerró los ojos para siempre.

El triste presagio se cumplió en los dos hermanos, y la fatalidad les esperó inexorable. Eran "carne de toro". El doloroso aforismo se cebó en la familia torera del toledano pueblo de Portillo.

CORINTO Y ORO



PANORAMA INTERNACIONAL

CARRERA DE LOS ARMAMENTOS ATOMICOS

El día 9 de este mes, el ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, Molotov, declaró ante el Soviet Supremo, en medio de una gran ovación, que cuando se descubrió la bomba de hidrógeno, no era Rusia, sino los Estados Unidos los que iban retrasados. O sea: que los rusos habían adelantado a los americanos en la obtención de esta terrible arma. En Washington, esta declaración de Molotov fué acogida con mucho escepticismo, pero, claro está, nada se puede afirmar ni negar rotundamente en este asunto ultrasecreto. Pero de todas maneras, el lector recordará que el año pasado se ventiló el llamado "asunto Oppenheimer". Oppenheimer, famoso hombre de ciencia, había sido encargado de montar en Los Alamos los laboratorios de los que salieron las primeras bombas atómicas. Pero cuando después la Administración Truman le encargó de la fabricación de la bomba de hidrógeno, Oppenheimer, acometido por unos extraños escrúpulos de conciencia, se negó a trabajar en el proyecto e incluso se opuso a él. Esta actitud, es indudable que retrasó considerablemente la puesta a punto de la bomba H. Como saben ustedes, Oppenheimer fué condenado moralmente por la Comisión de Energía Atómica, por considerarlo como un "security risk", un riesgo para la seguridad. El tiempo que perdieron los Estados Unidos por culpa de Oppenheimer, miembro del Instituto de Estudios Avanzados de Princeton—donde también trabajaba Einstein—, pudo ser ganado por los rusos, quemando rápidamente las etapas que llevaban de ventaja los Estados Unidos. Pero sea como quiera el caso es que hoy la Unión Soviética posee también la bomba de hidrógeno; por lo menos, así se ha reconocido en el

propio Washington. En consecuencia, es imposible precisar hoy quién ocupa el primer puesto en la carrera de los armamentos atómicos. Mañana, los Estados Unidos van a proceder, en Las Vegas, a la celebración de nuevas pruebas nucleares. Hacen el número treinta y dos. ¿Cuántas han celebrado los rusos? No se sabe con certeza, pero hace precisamente unos días los observatorios montados para controlarlas, han acusado ciertos datos que permiten suponer que en Rusia se han producido nuevas explosiones atómicas. Estamos, pues, en plena carrera atómica. Las pruebas que mañana se realizarán en Las Vegas, entran en el cuadro de experimentación del "New Look" estratégico definitivamente adoptado por los Estados Unidos, y que consiste, como ustedes saben, en cargar el peso de una guerra futura sobre las armas nucleares y los cohetes teladririgidos, reduciendo considerablemente el papel de las fuerzas terrestres. Se nos ha revelado ahora que los americanos disponen ya de treinta supercañones capaces de disparar granadas con "cabeza" atómica de efectos más devastadores que las bombas arrojadas sobre Hiroshima y Nagasaki. Como el alcance de estos cañones es necesariamente muy limitado, es de suponer que serán destinados a Europa, para la defensa contra los Ejércitos terrestres rusos, pues no cabe pensar en una invasión por tierra de los Estados Unidos. Y, entretanto, se anuncia para el próximo mes de agosto la conferencia mundial atómica bajo el "slogan" "átomos para la paz". O sea: que pronto funcionarán en el mundo grandes centrales eléctricas atómicas que después, en caso de guerra, serán destruidas con bombas atómicas. Estamos en la historia de siempre.

CORRESPONSALÉS DE PUEBLO EN EL EXTRANJERO UNA VUELTA EN «BAÑADERA»

UNA TORRE DE BABEL SOBRE NEUMATICOS

BUENOS AIRES. (Crónica de nuestro corresponsal).—El diccionario describe la palabra "bañadera" con cierta lógica: "... Lugar para tomar baños". Pero si tú, lector, llegas a esta capital y oyes hablar de una bañadera, así, por las buenas, no te hagas la ilusión de una zambullida... Una "bañadera" aquí, aparte de que también las auténticas lo son, resulta un coche muy largo, lleno de asientos y abierto. O sea: un ómnibus, pero descapotable. Cualquiera día de éstos, en verano, si uno se va a la plaza del Congreso, observará unas colas tremendas, en horas de la noche, casi hasta la madrugada. Y en la calzada habrá varias "bañaderas", que van avanzando y tomando a los pasajeros unas tras otra.



El que ve esto por primera vez suele preguntarse con curiosidad: —¿Y estas cosas?... —Son para dar una vuelta en "bañadera"; se le constatará; para tomar porque está buena la noche y da pena dormir... Un modo de ganarse la vida. Y así es. Mujeres, niños y, generalmente, gente de edad—¡los jubilados, que sólo van a la plaza como labor única durante el día!—, van encima de este pintoresco carruaje y hacen una excursión por diversos sitios del país en plena tarde o de madrugada... Es una deliciosa manera de respirar el ambiente apacible de la ciudad-monstruo de los porteños. También las "bañaderas" se usan para otros servicios. Por ejemplo, para llevar las gentes a los "remates" (subastas de tierras, generalmente, en el lugar del loteo, en pleno campo, a varios kilómetros de la capital; excursiones de sociedades o de grupos de amigos...) o, generalmente, para viajar a sitios determinados. Si el día está "feo", la "bañade-

ra" llevará su lona cubriendo a los viajeros; si no, irán al descubierto. Su forma—quizá el nombre, a pesar de su gracia, procede de ahí—, en cierto modo, es la de un baño doméstico, o bañera... He aquí, como quien dice, una interesante industria. Una manera de ganarse el pan muchas personas, honradamente, brindando al prójimo el deleite de viajar, sin duda un poco más caro que en los medios habituales de ómnibus o colectivos oficiales, pero también más cómodamente... ¡Oh, el placer de viajar!... Que en ciudades como Buenos Aires la palabra "viajar" tampoco es una broma a causa de las distancias. En las caminatas de "bañadera" se experimentan las más raras sensaciones. Allí el gallego habla con el checoslovaco; el judío, con el italiano; el alemán, con el japonés... Cuando veo una "bañadera" llena de viajeros en cualquier calle, marchando con aplomo, muy despacio, me acuerdo de la O. N. U., relacionando el cosmopolitismo aquí simbolizado, donde reina, desde luego, más armonía que en el citado organismo internacional. Quizá los apacibles pasajeros arreglasen muchas veces mejor el mundo... Pero el caso de la "mañadera" no es el único para excursionistas "sui generis" que he observado. Ya digo que esta "industria" es un medio para ganarse la vida. Pues bien, en la infinidad de medios que existen aquí para llenar esos fines sustanciales del diario vivir, todavía quiero citar otros

CAMPAÑA ELECTORAL EN EL JAPON

TOKIO, 14.—Los partidos políticos han comenzado intensas campañas electorales ayer, domingo, con vistas a las elecciones generales, que se celebrarán de aquí a dos semanas. Se cerró el plazo para la inscripción de candidatos. Estos son 1.058, y se disputarán 567 puestos en la Cámara Baja. El primer ministro, Ichiro Hatoyama, encabeza la lista del partido democrático, que presenta 248 candidatos, de ellos tres mujeres. Los liberales presentan otros 248 candidatos, dos de ellos mujeres. Los nacionalistas derechistas, 122 (siete mujeres); los de izquierda, 121 (dos mujeres); los comunistas, 99 (dos mujeres); los trabajadores campesinos, 17 (una mujer); los independientes, 132 (cinco muje-

Mañana, nuevas pruebas atómicas en Nevada (ESTADOS UNIDOS)

Se efectuará una serie de 12 explosiones

"...Que contribuirán en gran medida a la paz del mundo." (?)

LAS VEGAS, 14.—La Comisión de Energía Atómica anuncia que las pruebas atómicas al sur de Nevada se han fijado oficialmente para las 12.45 del martes, y que su presidente, Strauss, será testigo presencial de las mismas. La explosión de mañana será la primera de unas doce que tendrán lugar en dicha región. Añade la Comisión que la nueva serie de explosiones contribuirá en gran medida a la paz del mundo. Estas pruebas nucleares tendrán mayor publicidad que las anteriores, según han manifestado representantes de la Comisión de Energía Atómica. Los funcionarios citados, llegados a ésta hace días, dicen que se ha autorizado una mayor información sobre las pruebas que ahora se realizan que la concedida sobre las anteriores 31 demostraciones del mismo tipo. Las fuerzas armadas norteamericanas disponen ya de treinta supercañones capaces de disparar granadas de efectos más devastadores que la bomba atómica lanzada sobre Hiroshima, y su número seguirá en aumento, según ha anunciado el fiscal general, Herberto Brownell. En un discurso pronunciado en el Club Republicano de esta ciudad con motivo del Día de Lincoln, Brownell dijo que desde 1952 son cinco los batallones de artillería atómica que se han incorporado a unidades militares, cada uno de los cuales dispone de seis piezas de artillería capaces de lanzar proyectiles más potentes que la bomba lanzada sobre Hiroshima. Se ha establecido una red de dispositivos para medir la radiación al este del polígono de pruebas atómicas de Nevada, con objeto de proteger a las personas y el ganado. Estos dispositi-

tivos son en su mayoría hojas de película o de aluminio, colocadas sobre una superficie adhesiva. Mediante dicha red se podría en caso de peligro, que se considere remoto, dar la alarma para provocar la evacuación de personas y animales antes de que pudieran estar expuestas a la más mínima exposición de radiación, según dicen las autoridades. ¿INJUSTICIA? CHICAGO, 14.—El doctor Harold Urey, premio Nobel, ha declarado que Norton Sobell, convicto de espionaje, "no fué juzgado en justicia" y que los Rosenberg nunca se llegó a demostrar que fueran culpables. Urey, que intervino en los trabajos iniciales de la bomba atómica, criticó también el empleo por el Gobierno de "informadores profesionales", citando las declaraciones de Harvey Matusew, quien ha confesado haber prestado falso testimonio como ex comunista. Sobell se encuentra en Alcatraz cumpliendo pena de treinta años. Los Rosenberg—Julius y Ethel—fueron ejecutados. (Efe.) LABORATORIO ANTIATOMICICO WASHINGTON, 14.—La Armada norteamericana anuncia que ha completado un laboratorio de investigaciones de la era atómica, destinado a proteger a sus habitantes contra ataques nucleares, biológicos y químicos. La estructura sin ventanas y a prueba de fuego será usada en trabajos químicos en el laboratorio de investigaciones navales en Washington. (Efe.) LOS GATOS, SUSTITUTIVOS DEL ATOMO NUEVA YORK, 14.—La Consolidated Edison Company ha calculado la posibilidad de con-

tratar un sustituto a las fábricas de energía atómica. El "sucédáneo" consiste en una buena reserva de gatos. Un ingeniero de dicha Compañía—con poco quehacer, por lo visto—, al darse cuenta de que pasando la mano a contrapelo por el lomo de un gato, en un día frío, se genera electricidad, ha calculado que con 9.200 millones de frotaciones por el lomo de una buena cantidad de gatos se podría llegar a encender una bombilla de 75 vatios durante un minuto. CAMPAÑA ANTIATOMICICA HONG-KONG, 14.—La China comunista ha iniciado una campaña contra las armas atómicas, según anuncia el diario procomunista "Ta Kung Pao". Se trata de recoger firmas en todo el país para transmitir después una declaración contra el empleo de tales armas. (Efe.)

Sacerdote español expulsado por los comunistas chinos

HONG-KONG, 14.—El sacerdote español Padre Victoriano García ha llegado a Hong-Kong, procedente de la China continental, de donde ha sido expulsado por los comunistas. Tiene cuarenta años de edad y fué acusado por los rojos de ser "enemigo del pueblo". Fué, detenido el día 8 pasado y fué expulsado después de ser interrogado por la Policía de Shanghai.

VENDRA EL BUEN TIEMPO



Aunque sea después de la lluvia, según anuncia este cartel, relampagueante y optimista, que se extiende, en arco iris, sobre Niza. Aunque los momentos no sean como para reír, y aunque Momo ande un poco de disfraz caído, los artistas intentan superar toda suerte de melancolías y lanzan sus reclamos a las estrellas y a la ilusión. Les acompañaríamos con gusto si no fuese porque Niza está un poco lejos y porque el mundo entero continúa—pese a su's buenas intenciones—aguantando el chaparrón.

Información de

EXTRANJERO

RUSIA AYUDARA A CHINA ROJA PARA LA CONQUISTA DE FORMOSA ("Pravda")

Pekín anuncia la "liberación" de Tachen

FUEGO ARTILLERO COMUNISTA SOBRE QUEMOY

UN "VERDADERO AMIGO"

LONDRES, 14.—El diario de Moscú "Pravda" dice hoy que los comunistas chinos pueden contar con la ayuda de su verdadero amigo, el pueblo soviético, en su campaña para apoderarse de Formosa.

"LIBERACION" DE TACHEN

LONDRES, 14.—La China comunista ha anunciado a los cuatro vientos que las fuerzas rojas han "liberado" las islas Tachen.

COLABORACION CHINOAMERICANA

TAIPEH (Formosa), 14.—El Gobierno nacionalista chino ha anunciado que la evacuación de las Tachen ha sido completada.

En orden a la nueva situación en la guerra contra el comunismo —dice el comunicado—, un nuevo despliegue de las fuerzas nacionalistas chinas ha sido llevado a cabo con la estrecha colaboración chinonorteamericana.

"SERAN MAS ATREVIDOS"

TAIPEH (Formosa), 14.—El mariscal Chan-Kal-Chek ha declarado que la evacuación de las islas Tachen ha sido un movimiento "estratégicamente correcto", pero esto hará que los comunistas se sientan más atrevidos.

Preguntado en una entrevista el los Estados Unidos ayudarían a la defensa de Formosa, el mariscal declaró que el asunto está perfectamente claro. "No hay necesidad de preguntar de nuevo esta cuestión."

Declaró también que Kinmen y Matsu son necesarias para la defensa de Formosa, y las declaraciones formuladas en Washington y Taipei han puesto en claro que Estados Unidos ayudaron también a su defensa.

Ha dicho que la idea de las "dos" Chinas es absurda, y ha añadido que la "lealtad y la traición no pueden coexistir". (Efe.)

CARNEO DE QUEMOY

TAIPEH, 14.—La artillería comunista china ha disparado hoy contra las posiciones nacionalistas de la isla de Quemoy durante varias horas. Fueron contados 250 cañonazos en un período de tres a cuatro horas. Ha sido vista una gran flota de "juncos" al sur de la isla Matsu.

CHINA ROJA ATACARA

WASHINGTON, 13.—El dirigente republicano del Senado, Kowland, ha predicho que la China comunista definitivamente atacará las islas costeras de Matsu y Quemoy.

RUMBO A OTRAS BASES

TOKIO, 13.—La formación de cazabombarderos que protegió la evacuación de las Tachen, destacada provisionalmente en Formosa, está despegando rumbo a otras bases de Asia. Otros cazas a reacción norteamericanos ocupan su puesto en el bastión insular formosano. (Efe.)

REUNION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 14.—La reunión de hoy del Consejo de Seguridad es considerada por los observadores como una "apreciación de la situación desde la repudiación comunista a la invitación de discutir un "alto el fuego".

"Será un examen de la cuestión para ver qué forma puede tomar la acción futura", según se declara. Se añade que Estados Unidos, Inglaterra y Francia están de acuerdo en dejar a un lado la propuesta para un "alto el fuego" presentada por Nueva

Zelanda. Pero no será suprimida el orden del día del Consejo.

"La situación de Formosa—declaró un portavoz—quedará ante las Naciones Unidas en una forma u otra." (Efe.)

PODEROSA ARMA DE PROPAGANDA

WASHINGTON, 14.—Los Estados Unidos rechazarán los intentos de Rusia y China roja para hacer que las Naciones Unidas no resuelvan la crisis de

Aumenta el peligro de guerra civil en el Viet-Nam del Sur

SAIGON, 14.—La Policía manifiesta que los terroristas han arrojado granadas en las oficinas de tres periódicos de Saigón, anoche, en una nueva serie de actos de violencia, que aumenta el peligro de guerra civil en el sur del Vietnam.

Se cree que las granadas fueron arrojadas por partidarios del jefe rebelde, coronel Ba Cut, que dirige a cinco mil soldados de la secta Hoa Hao, en abierto desafío al primer ministro Ngo Dinh Diem.

Una persona resultó herida, y se causaron extensos daños en el ataque contra los periódicos "Moi", "Tieng Chung" y "Le Ngon Luan". Estos periódicos habían publicado recientemente artículos atacando a Ba Cut.

Las fuerzas de Ba Cut se encuentran ahora en la zona de Punta Camau, la extremidad meridional de Indochina, evacuada la semana pasada por los soldados del Vietnam en cumplimiento del Acuerdo de tregua.

El jefe rebelde tenía por objetivo apoderarse de estas ricas tierras de arroz para su explotación, pero el ejército nacional vietnamita llegó antes que él a los arrozales, y ahora ocupa todas las posiciones estratégicas de la zona. Se cree que Ba Cut tratará seguramente de desorganizar el control gubernamental de la zona por medio de incursiones y emboscadas. Ba Cut está clasificado como "disidente" de la secta Hoa Hao, pero algunos observadores creen que el jefe de la misma le apoya en la lucha pirata por botín que domina la política vietnamita.

La jefatura del Hoa Hao tiene un ejército privado de 20.000 hombres que hasta ahora apoyaron nominalmente al Gobierno de Ngo Dinh Diem. (Efe.)

Formosa, según dicen hoy fuentes diplomáticas. Creen éstas que los comunistas están convencidos de que Formosa es una poderosa arma de propaganda para ellos y que realizarán todos los esfuerzos imaginables para explotarla. (Efe.)

NO QUIEREN LA GUERRA

WASHINGTON, 14.—La China comunista sabe perfectamente bien que no está equipada para hacer la guerra a los Estados Unidos, ha dicho el senador Alexander Smith, añadiendo que ni Rusia ni China desean verse envueltas en "una tercera guerra mundial".

Agregó en un programa de televisión que los Estados Unidos deben defender las islas de la costa como Quemoy y Matsu si son atacadas por los rojos, pues sería peligroso para Formosa abandonar dichas islas. (Efe.)

Conversaciones entre Scelba y el Gobierno británico

ROMA, 14.—El jefe del Gobierno italiano, Mario Scelba, y el ministro de Asuntos Exteriores, Martino, han salido para Londres en tren, a primera hora de la tarde, para celebrar conversaciones con el Gobierno británico.

El lunes se detendrán en París para conferenciar con el comandante supremo de la O. T. A. N., general Gruenther, y asistir a una sesión del Consejo de esta organización. No se prevén conversaciones con los dirigentes franceses a consecuencia de la crisis de París.

Los círculos oficiales de Roma declaran que uno de los principales puntos del orden del día de las conversaciones de Londres será el Estatuto de los Acuerdos de París para la Unión Europea Occidental. (Efe.)

Pío XII reanuda sus audiencias con los cardenales de la Curia romana

CIUDAD DEL VATICANO, 14. Su Santidad el Papa, Pío XII, ha reanudado sus audiencias regulares con los cardenales de la Curia romana, por primera vez desde su pasada enfermedad. Oció también la santa misa en su capilla privada. (Efe.)

FIN DE SEMANA es suplemento de PUEBLO escrito especialmente para su velada del sábado

DINAMITA PARA LOS INGLESES



El barco que aparece en la foto de arriba se llama "San Jorge", desplaza cien toneladas y fué interceptado cerca de la isla de Pafos, siendo conducido al puerto de Nicosia. Llevaba a bordo un cargamento de dinamita y de octavillas con destino a los chipriotas partidarios de Ja Enosis (unión de Chipre con Grecia). En la foto de abajo, la Policía inglesa inspecciona este cargamento peligroso, que iba destinado a persuadir a los ingleses de que lo mejor que pueden hacer es marcharse. (Fotos Cifra.)

Asciende Mr. Homer Byington a ministro plenipotenciario

El Presidente Eisenhower ha elevado a la categoría de ministro plenipotenciario al encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Homer M. Byington, Jr., hasta ahora consejero de Embajada.

Mr. Byington nació en Italia el 31 de mayo de 1908, de padres norteamericanos. Se graduó en la Universidad de Yale en 1930, y lleva veinticuatro años trabajando para el Servicio Exterior. Antes de su nombramiento para consejero de la Embajada en Madrid, en 1953, desempeñó en el extranjero diversos puestos en La Habana, Nápoles, Belgrado y Roma.

En 1943, Mr. Byington fué ayudante del jefe de la Sección de Prensa del Departamento de Estado, y al año siguiente jefe interino de la misma. En 1945 fué segundo consejero político de los Estados Unidos cerca del comandante supremo aliado en el teatro mediterráneo de operaciones de las fuerzas expedicionarias aliadas. En 1950 fué nombrado director de la Oficina de Asuntos de Europa Occidental en el Departamento de Estado, cargo que desempeñó hasta ser destinado a Madrid.

Montepío Nacional de Actividades Diversas SE COMPRA UN PISO

La Mutualidad Laboral de Actividades Diversas saca a concurso general y público la adquisición de un piso o dos en una misma planta para instalar sus oficinas en esta capital, en lugar céntrico y con buenas comunicaciones, siendo necesaria una superficie inferior a 550 (quinientos cincuenta) metros cuadrados útiles.

La finca donde esté construido el piso deberá ser en una casa con estructura de hierro u hormigón armado. El pliego de condiciones de las bases del concurso se halla a disposición de los concursantes en la Secretaría de esta Mutualidad, Villanueva, núm. 16, piso 3.º

Las ofertas, en sobre cerrado y lacrado, irán dirigidas al señor presidente de la Mutualidad Laboral de Actividades Diversas con el título "Curso general y público para la adquisición de un piso" y se remitirán por correo certificado.

Las que no se presenten en esta forma no serán admitidas. El plazo de admisión al concurso finalizará a las doce horas del día 27 de febrero de 1955.

Madrid, 8 de febrero de 1955.—El presidente, Ramón Varela Pol.

BODA DE PRINCIPES



Un momento de la ceremonia del enlace matrimonial de la princesa María Pía de Saboya con el príncipe Alejandro de Yugoslavia, celebrada el pasado sábado en Cascaes (Portugal). (Foto Cifra.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE, 1 PESETA POR PALABRA, MAS 0,50 DE TIMBRE EN SELLOS DE CORREO O EN PAPEL MONEDA

AUTOMOVILES ESCUELA España. Enseñanza conducción automóviles autorizada. Carnets. Alfonso XII, 53. EL MODERNO. Gosalvez. Visitas y compare. Paseo Marqués Zafra, 25. CALLAO. Enseña conducir ómnibus, turismo, cambio volante modernísimo. Tramitamos carnet. Informes. Preclados, 23.

FINCAS VENTAS GARCIA, Alcalá, 1. Compraventa fincas. HIPOTECAS HIPOTECAS 24 horas Merino, Puen-carral, 23. VARIOS PARA derribo casa importante se

admite ofertas. Señor Alba. Teléfono 21-07-87. Cuesta de la Vega, 5. DOY trabajo coger puntos medias. Enseño gratis. Máquina, 1.250 pesetas plazos. Fernán González, 55. OFERTAS IMPORTANTE Empresa automovilística necesita TÉCNICOS EN MUE-LAS Y ABRASIVOS Y MEJIFICADORES DE MUELAS. Escribid con historial y pretensiones al apartado 6.927. Madrid. (699.)

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

Información NACIONAL

El ministro de Educación Nacional, en La Línea

LINEA DE LA CONCEPCION, 14.—Procedente de Málaga, llegó el ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz-Giménez, acompañado del director general de Primera Enseñanza, señor Canto Rancano; del comisario de Extensión Cultural, señor Jiménez Quiles, y del secretario técnico del Ministerio, señor Largo Carballo.

El ministro llegó al Ayuntamiento en compañía del general gobernador militar del Campo de Gibraltar, señor Cuesta Monereo, y del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Carrera Urbina, quienes se trasladaron al término de la provincia para recibirle. En los alrededores del Palacio Municipal esperaba al ministro un enorme gentío, que le tributó un cariñosísimo recibimiento. La Línea se hallaba profusamente engalanada con banderas y gallardetes de los colores nacionales. El señor Ruiz-Giménez pasó revista a una compañía del Regimiento de Extremadura número 15, con banda de música, que le rindió honores, y después, dentro de los jardines, a una centuria del Frente de Juventudes.

El alcalde, señor Cruz Herrera, dió la bienvenida al ministro y presentó a los componentes de la Corporación y demás autoridades y representaciones, pronunciando luego unas palabras seguidas de otras del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, para agradecer la visita del señor Ruiz-Giménez, quien acto seguido pronunció un breve discurso, que fué seguido por el público mereced a la instalación de una red de altavoces en aquellas cercanías. El señor Ruiz-Giménez dijo que La Línea estaba en primera línea en el pensamiento del Gobierno, y que nunca podría olvidarse la espina que España tiene clavada con Gibraltar. Añadió que había venido a Gibraltar para inaugurar dos grupos escolares, primeros del plan de edificación de instituciones docentes que surgió del Consejo de Construcciones Escolares creado en esta ciudad. "Estas primeras escuelas, que se han construido en un tiempo récord, se denominarán "Reina Isabel de Castilla", porque su menara está unida a este rincón, pues se hizo llamar Reina de Gibraltar." Habló luego de la idea gubernamental de atender a la Línea con urgencia, por su carácter fronterizo, y dijo que se dotará a La Línea de numerosas escuelas para que el trabajador se sienta orgulloso de ser español en esta primera línea.

El ministro, con el alcalde y demás autoridades, inauguraron las escuelas prefabricadas, una instalada en la barrada de pescadores de La Atunara, y la otra, en la avenida de María Guerrero. Los grupos, que tienen dos escuelas cada uno, para niñas y niños, disponen de capillas y viviendas para maestros. Son un modelo de construcción en su clase y las primeras que se realizan de este tipo en España. Posteriormente recorrió otros grupos escolares y terrenos donde se edificarán más centros de enseñanza, y visitó detenidamente el Instituto Laboral.

De regreso en el Ayuntamiento, el alcalde obsequió al ministro con un cuadro al óleo que el pueblo de La Línea le regala en recuerdo de su visita. Por último, el señor Ruiz-Giménez continuó viaje a Algeciras, donde inaugurará otros centros de enseñanza. (Cifra.)

HOMENAJE DE LA CAMARA DE COMERCIO AMERICANA A LEQUERICA



El señor Lequerica, ex embajador de España en Washington, pronunciando unas palabras de agradecimiento en Barcelona, después de haber recibido el nombramiento de Socio de Honor de la Cámara de Comercio Americana en España. (Foto Cifra.)

BARCELONA. — Se ha celebrado el almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio Americana en España al vicepresidente de las Cortes y ex embajador en Washington, don José Félix de Lequerica, por su labor de acercamiento entre los dos países, que culminó con la firma de los Acuerdos hispanonorteamericanos.

Durante el acto le fué entregado al señor Lequerica un pergamino con el nombramiento de socio honorario de la expresada Cámara. Asistieron autoridades; el director general de Cooperación Económica, señor Giménez Arnáu; encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. Byington, y otras muchas personalidades norteamericanas y españolas, así como socios de las Cámaras de Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza y otras capitales españolas. Discurso de don José Antonio Giménez Arnáu:

"El Ministerio de Comercio no podía estar ausente en este acto de homenaje para la persona de nuestro embajador don José Félix de Lequerica, durante largos años representante de España en Washington. Efectivamente, su actividad tuvo mucho contacto con los problemas económicos, y durante su gestión se remataron las primeras colas boraciones de índole financiera. Así, el primer crédito de 62,5 millones de dólares del Eximbank, los posteriores del mismo Banco y, finalmente, concluido el Acuerdo de septiembre de 1953, las cantidades recibidas en concepto de ayuda económica, que, según se sabe, ascendieron precisamente a 85 millones en el año fiscal 1953-54, y a 30 en el año 1954-55, aparte de los 55 millones de la llamada Enmienda Mac Carran.

Estas cantidades, pequeñas numéricamente, tienen un gran valor simbólico. Ellas significan nada menos que el reconocimiento de la necesidad de que España figurase en la común tarea de Occidente frente a los peligros que se fraguaban, y se fraguan, en el Este.

La trascendencia de tal reconocimiento en la comunidad de naciones, que lleva implícita la firmeza

de nuestro Tratado con Norteamérica, no quiere decir, sin embargo, y mucho menos en un ambiente como éste, formado por hombres que pertenecen al mundo económico y financiero, que esa exigüedad de cantidades a que antes nos referíamos deje de tener su importancia. Ella ha sido manejada por enemigos comunes para enturbiar las claras aguas de nuestra amistad con Norteamérica, y conviene, por lo tanto, hacer alguna alusión a esa escasez de las sumas destinadas a España, sobre todo si se las compara con las que, generosamente, Estados Unidos repartió por países europeos, y del resto del mundo, permitiéndoles un fortalecimiento industrial y económico que había de causar a nuestra exportación gran perjuicio y peligrosa competencia en los mercados internacionales, colocando a nuestro comercio en una situación en que, no sólo no recibía apoyo alguno, sino que veía reforzada la capacidad productora de aquellas naciones que gratuitamente obtenían una ayuda que no llegaba a España.

Como único argumento justificativo de lo reducido de las cantidades brindadas a nuestro país, se ha repetido hasta la saciedad que España llegó demasiado tarde a la Ayuda, afirmación que por muchas razones no es admisible. Y no lo es porque lo que España—a una u otra hora—ofreció a Norteamérica no es menos interesante, ni estratégica ni humanamente, que lo que otras naciones largamente recompensadas pudieran ofrecerle.

Pero lo más grave es que, fundamentalmente, no es cierta esta afirmación, en el orden de los hechos. Podrá ser exacto que el nombre de España fué inscrito en

determinados libros internacionales más tarde que los de otras naciones; esto tiene poca importancia. Porque lo importante no es el anticomunismo verbal y retórico, sino la existencia de hechos que lo prueban. Y cuando el momento de probarlo llegó, España no se retrasó nunca. España no llegó tarde en Brunete ni en la batalla del Ebro, ni en ninguno de los momentos en que, adelantándose al mundo, demostró su irrevocable decisión de no compartir ni tolerar ideas materialistas incompatibles con su fe cristiana.

El señor Lequerica sirvió mucho para aclarar estas ideas durante su estancia en Norteamérica. El fué uno de los primeros en romper la conspiración de silencio que existía contra España, y, armado de la verdad, nuestro aguerrido embajador, con paciencia y con fe, logró ir ampliando el círculo de los que hoy ya conocen la verdad de España. En el campo político, como en el campo económico, sirvió con eficacia una política que, en definitiva, era la política del Generalísimo Franco. Al darle hoy este homenaje, la Cámara Americana de Comercio en Barcelona, cumple un acto de justicia, porque don José Félix de Lequerica sirvió siempre a la amistad entre España y los Estados Unidos de Norteamérica. Con su ingenio inconfundible, con su perseverancia de bilbaíno, el abandonó los Estados Unidos, dejando tras sí un panorama bien distinto del de su llegada. En nombre del señor ministro de Comercio, yo traigo su abrazo cordial para el señor Lequerica, y con él el saludo de quienes en el orden económico trabajaron en España por el entendimiento entre los dos grandes países."

Emisiones de Deuda y créditos para los presupuestos del Estado de 1955

El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto-ley de la Jefatura del Estado sobre fijación de los créditos que habrán de integrar los presupuestos generales del Estado correspondientes al ejercicio de 1955.

Se amplía hasta cuatrocientos ochenta millones de pesetas la autorización que para emitir Deuda del Estado o del Tesoro concede al ministro de Hacienda el artículo 9.º de la ley de 22 de diciembre de 1953, que aprobó los presupuestos generales del Estado para el bienio económico 1954-55, ampliándose hasta doscientos veinticinco millones la suma mínima que del producto de dicha emisión habrá de destinarse en el presente año a las obras de todas clases para la construcción del ferrocarril Zamora-La Coruña.

Asimismo se amplía hasta la cifra de quinientos setenta y ocho millones doscientas setenta y seis mil pesetas la autorización concedida para emitir Deuda destinada al desarrollo del plan de modernización de carreteras; hasta seiscientos nueve millones doscientas mil la atribuida a la construcción de obras hidráulicas y a trescientos diez millones de pesetas la que ha de cubrir anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de

España en Marruecos con destino a enjugar el déficit del presupuesto del Majzén.

Las autorizaciones otorgadas a los Institutos Nacionales de Colonización y de la Vivienda y al Patrimonio Forestal del Estado para emitir Deudas especiales conformadas a sus respectivos Estatutos y con garantía del Estado se elevarán hasta las cifras máximas de quinientos veinticuatro millones doscientas mil, dos mil millones y cuatrocientos millones.

Igualmente se eleva hasta el límite de dos mil cien millones de pesetas la autorización al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional para efectuar la nueva emisión de cédulas de Reconstrucción Nacional.

Se autoriza al Gobierno para ampliar la Deuda amortizable al 4 por 100 libre de impuestos emitida por decreto de 26 de junio de 1953 y orden ministerial de 6 de julio siguiente en la cantidad necesaria para cubrir las conversiones voluntarias de las Obligaciones del Tesoro de vencimientos 10 de abril y 26 de noviembre de 1950, respectivamente, y para negociar el nominal de dicha Deuda preciso para atender a los reembolsos de obligaciones del Tesoro que se soliciten.

Precios especiales en nuestra QUINCENA BLANCA

Algodones

Tela blanca, 70 cms.	6,90
Tela blanca fuerte, 80 cms.	9,90
Otra gran calidad	11
Retor moreno, 70 cms.	6,90
Retor muy fuerte, 80 cms.	11,75
Para sábanas, 145 cms.	20
Otra gran calidad	29,50
Tela para sábana camera	21
Para sábana camera grande	23,50
Para sábana matrimonio	27,50
Toalla blanca y color	5,90
Otra clase	9
Muy buena clase	13,50

Y piqué, batistas, opales, popelines de camisas, vichys, tela para colchones, etc.



Sedas

Toile mate lencería	9,90
Crespón liso	13,50
Crêpe-satin	14,50
Seda estampada y lisa	19,50
Organza lisa lencería	19,50

Y crespones, gasas, toiles estampados y lisos, brochados, triple-voile, piel de ángel natural y de rayón, etc.

Ropa de cama y mesa

Una extraordinaria variedad en juegos de cama, colchas, mantas, sábanas y fundas, mantelerías, tapetes de plástico.

Precios especiales de la QUINCENA BLANCA en batas de limpieza, delantales, gorros, paños, gamuzas, zapatos... Ropa interior de señoras y niñas, corsetería, pijamas, prendas de punto... Ropita para el bebé. Camisería de caballeros y niños, etc., etc.

En la planta-sótano de GALERIAS, precios especiales en loza, cristal, porcelana, batería de cocina, cubiertos, lámparas y artículos eléctricos, menaje, etcétera.

Sábado, último día de la Quincena Blanca

Sederías Carretas

Galerías Preciados

CONSAGRACION DEL OBISPO AUXILIAR DE MALAGA

Fué efectuada por el Nuncio y asistieron los ministros de Hacienda y Educación Nacional

MALAGA, 14. — En la Catedral se ha celebrado la ceremonia de consagración del obispo auxiliar de Málaga, doctor don Emilio Benavent Escuilá. Actuó de consagrante el nuncio de Su Santidad, monseñor Antoniutti, y de coconsagrantes, los obispos de Guadix-Baza y Cádiz-Geuta, doctores don Rafael Álvarez Lara y don Antonio Añoveros Alame, respectivamente, y actuaron de padrinos el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

Ante el presbiterio se situaron los ministros de Educación Nacional, señor Ruiz-Giménez, y de Hacienda, señor Gómez de Llano, así como el director general de Asuntos Eclesiásticos, don Mariano Puigdollers, en representación del ministro de Justicia, y otras personalidades.

El doctor Benavent impartió la primera bendición, y después de recorrer en procesión el templo, dió a besar su anillo. Luego, acompañado de los ministros, hizo su entrada en la parroquia de San Patricio, donde ha desarrollado una gran labor social y apostólica. (Cifra.)

Las provincias en PUEBLO

“Nadie ni nada puede demostrar que los Sindicatos españoles NO SEAN CATOLICOS”

El Padre jesuita Martín Brugarola, capellán de Hermandades, pronunció, con esta tesis, una conferencia en la C. N. S. de Segovia

También se hizo entrega a tres productores de los premios mensuales de ejemplaridad en el trabajo

SEGOVIA. (De nuestro corresponsal)—El sábado por la tarde se ha celebrado un doble acto en la C. N. S. de Segovia, que cada uno en su estilo ha tenido una gran resonancia en nuestra ciudad. Fueron la entrega de premios de ejemplaridad en el trabajo y la conferencia pronunciada por el Padre Brugarola, bajo el título “La catolicidad del sindicalismo español”.

En el primero se hizo entrega de los premios a los productores Eulogio García López, que lleva cincuenta años de servicio en la Empresa Klein, S. A., y Florentina San Juan y Ruperto López García, que llevan cuarenta y uno trabajando en Hijos de Enrique Redondo y Hermenegildo González, respectivamente. Presidió el gobernador civil, don Pascual Martín; el alcalde, señor Irailla; el delegado de Trabajo, el delegado de Sindicatos y jerarquías de la Casa. El salón de actos estaba abarrotado de empresarios y obreros, que con sus aplausos premiarón la labor de la Junta de Ayuda al Productor, que es la que concede estos premios mensuales de ejemplaridad en el trabajo, consistentes en un diploma y mil pesetas.

Finalizado este primer acto, comenzó su conferencia el Padre jesuita Martín Brugarola, capellán nacional de Hermandades. Comenzó diciendo que es una tendencia general en el mundo el ir a la unidad sindical como aspiración. Aporta multitud de testimonios de los teólogos cristianos más eminentes. Alude a una reciente campaña desatada contra la catolicidad de los Sindicatos españoles, con la que se pretende sembrar alarma y confusión. Se pregunta después el conferenciante si se

puede impugnar, desde el punto de vista católico, la obligatoriedad sindical española, y dice que la Iglesia no lo ha condenado; sin embargo, el sociólogo cristiano Toniolo lo defendió ya como meta ideal en 1897, y recientemente el francés Daubhin Meunier se ha mostrado partidario de la fórmula española, aunque no la haya nombrado.

“Se ha negado—continuó diciendo—al sindicalismo español misión política. Grave error, si se entiende la política en su verdadera acepción de aspiración al bien común. Otras objeciones se han formulado desde distintos puntos de vista, y podemos sintetizarlas así: violación de la libertad individual, que se contrarresta con el régimen de elecciones sindicales; que no se deja completa libertad para formar asociaciones sindicales, fácilmente rebatible con la experiencia española anterior al 36, en que los rútiles de miles de organizaciones sindicales servían de pretexto para cometer los mayores atropellos. También se dice que la Organización Sindical española es odiosa a muchos sectores de trabajadores.

¿Acaso—dice el Padre Brugarola—la Iglesia Católica no es odiosa para muchos y, sin embargo, a nadie se le ocurre negar su catolicidad? Acaso más que odiosidad se podrá hablar de indiferencia o desconfianza por parte de algunos sectores de obreros; pero el fenómeno es imputable a todos los Sindicatos del mundo. Basta decir que en Norteamérica, con 45 millones de trabajadores, hay 15 millones de afiliados a las distintas sindicales. Y que en Inglaterra, con 12 millones de trabajadores, sólo ocho millones están

sindicados. Se refiere después a la atribución y facultades reglamentarias al Sindicato en lugar de al Estado, lo que todo el mundo reconoce, si es que los Sindicatos han llegado a un grado tal de madurez para atribuirse estas facultades reglamentarias, con lo cual está de acuerdo nuestro Movimiento (el ministro de Trabajo, señor Girón, lo afirmó recientemente), así como los mejores tratadistas, entre los que destaca el profesor Pérez Botija.

La torcida consecuencia que han deducido los enemigos de España de estos argumentos es aquella en que sin fundamento científico de ninguna especie se llega a la desafortunada conclusión de afirmar que “el sistema sindical vigente en España no está acorde con la doctrina social católica”. En último término—prosigue el conferenciante—esta argumentación queda destruida desde el momento en que los argumentos en que se basa se derivan de una ley del Estado y no de la propia Organización Sindical. ¿Quién va a decir a estas alturas que el Estado español no es católico? Sería absurdo después de estar en vigor nuestras leyes de Sucesión, Fuero del Trabajo de los españoles y, sobre todo, el concordato con la Santa Sede.

¿Puede negar alguien que no haya conveniencias de orden superior que impidan de momento dar al Sindicato esta potestad reglamentaria? Y aun dejando aparte este argumento, ¿qué es una sola ley para destruir el sentido católico de todo un ordenamiento jurídico integrador, por muchas leyes en las que impere la catolicidad más absoluta?

Su Santidad el Papa Pío XII ha dicho que el Sindicato tiene como misión especial la representación y defensa de los trabajadores en el contrato o relaciones del trabajo. Las consecuencias que nuestros enemigos han sacado del mutilado texto del Pontificio no cabe aplicarlas más que a los Sindicatos horizontales, ya que a ellos iba dirigido por el Santo Padre, pero en ningún modo al sindicalismo español y al Estado. Pero es que hay otra argumentación—dice el Padre Brugarola—que es de los propios Sindicatos horizontales belgas, que propugnan que en las relaciones del trabajo intervengan Empresas, obreros y Estado.

Después de extenderse en otras consideraciones filosóficas, que demuestran cómo nuestro sindicalismo propugna, forma y estimula, el Padre Brugarola enumera algunos hechos que resaltan el catolicismo sindical español de una manera evidente. Dice que la Santa Sede tuvo a bien autorizar que un obispo español fuese designado asesor nacional de los Sindicatos, que todos los obispos españoles han nombrado asesores provinciales, que existen sacerdotes, capellanes y consiliarios en las Hermandades y Cooperativas del Campo; que las Clínicas Sindicales están atendidas por Ordenes religiosas, lo mismo que las Escuelas de Formación Profesional; que en las residencias de verano siempre hay un capellán, y se refiere también a las becas para estudios sacerdotales que costea la Organización Sindical, a la devoción despertada en todos los gremios mediante el fomento de celebrar la festividad de sus Santos Patronos, como igualmente en las Hermandades del Campo con su Patrón San Isidro, además de citar la Campaña de la Voz de Cristo en las Empresas, dando a este ejercicio para obreros propaganda, etc.

Terminó el padre Brugarola diciendo que cómo con estos datos puede alguien de buena fe tildar de no católicos a los Sindicatos españoles. En cualquier otro país, con la centésima parte de lo que se hace aquí, se habría adquirido con entera tranquilidad el título honorífico de católicos.

Al terminar la conferencia, los numerosos empresarios y obreros hicieron objeto de una ovación al Padre Brugarola que duró varios minutos.

Diego MARTINEZ CEJUDO

Penicilina que se envió a España de Francia y Alemania a precios de “dumping” ha producido alteraciones en el mercado

La producción española continúa y proseguirá el descenso del precio de nuestros productos antibióticos

El Ministerio de Industria nos envía la siguiente nota:

“En varias ocasiones la Prensa diaria se ha ocupado en artículos, editoriales o cartas de la situación del mercado de los antibióticos en España.

La lectura de unos y otros por el público, no conceder a fondo de la cuestión, puede dar lugar a interpretaciones erróneas, y por ello, el Ministerio de Industria considera conveniente publicar las siguientes aclaraciones:

En agosto de 1949 se resolvió el concurso que, para la fabricación de penicilina en España, había convocado el año anterior el Ministerio de Industria y Comercio con el doble objeto de nacionalizar esta fabricación tan importante desde el punto de vista sanitario y economizar divisas. Se autorizó, en su consecuencia, la instalación de dos industrias de igual capacidad, con el fin de hacer posible la competencia comercial sin llegar a reducir demasiado la capacidad de producción por fábrica, lo que hubiera motivado una innecesaria elevación de los costos de producción. Este criterio restrictivo se ha aplicado en diversos países, entre los que sobresale Gran Bretaña, donde existen solamente dos empresas productoras, a pesar del enorme mercado que deben abastecer.

Las concesiones a estas industrias se hicieron por decretos aprobados por el Consejo de Ministros y de acuerdo con la ley de 24 de octubre de 1939 sobre establecimiento y protección de industrias de interés nacional. Dentro de lo prescrito en la citada ley, se concedió a ambas empresas la expropiación de terrenos y la imposición al mercado nacional por un período de quince años para cada empresa del 50 por 100 del consumo real de aquí en los diferentes períodos, sin que se concediese ningún otro de los que la ley prevé.

Conviene hacer notar que el referido concurso y las disposiciones que lo resolvieron se refirieron exclusivamente a la fabricación de penicilina, con exclusión de los demás antibióticos, cuya fabricación se rige por otras disposiciones.

La cuestión planteada tiene dos aspectos. Uno de ellos se refiere a la interpretación de las disposiciones que regulan las concesiones de referencia; el otro, al precio actual de la penicilina en España y su relación con el de otros países.

En cuanto al primero, resalta el hecho de que hasta la fecha relativamente reciente no han existido discrepancias respecto a la interpretación que el Ministerio ha dado y sigue dando al alcance de los derechos y obligaciones de las compañías concesionarias. Pero habiéndose interpuesto determinados recursos sobre resoluciones del Ministerio de Industria, ha estimado conveniente, antes de resolver los mismos, conocer la opinión sobre el particular del Consejo de Estado, cuyo alto organismo emitirá el oportuno dictamen sobre las cuestiones de interpretación mencionadas.

No sería, por tanto, discreto en estos momentos en que el citado Consejo examina el problema insistir sobre la cuestión.

Si cree el Ministerio, en cambio, oportuno hacer un examen sobre la cuestión del precio de la penicilina. El coste de la producción a granel de este producto, a pie de fábrica, ha de estar autorizado por el Ministerio de Industria y hay en cada empresa un consejero delegado del Estado que, de acuerdo con la referida ley de establecimiento y protección a las industrias de interés nacional, interviene en las deliberaciones de los respectivos Consejos de Administración, con derecho de veto sobre los acuerdos que éstos puedan adoptar.

Asimismo, el coste de envasado, márgenes comerciales y, en consecuencia, el precio de venta al público se fija, partiendo del anterior, por el Ministerio de la Gobernación, asesorado debidamente por la Junta Informativa de Precios de Especialidades Farmacéuticas, que fun-

ciona presidida por el director general de Sanidad y de la que forman parte el inspector general de Farmacia y representantes de los Ministerios de Industria y Comercio, de la Facultad de Medicina de Madrid, de la Asociación de Padres de Familia, de los Laboratorios Farmacéuticos, del Sindicato de Industrias Químicas y del Colegio de Farmacéuticos.

En resumen, el precio máximo que se autoriza para la venta de penicilina al público no es—como es lógico—fijado por las empresas interesadas, sino que en su determinación intervienen los Ministerios de la Gobernación e Industria, cada uno en la esfera de sus respectivas competencias y con los debidos asesoramientos.

La evolución del precio de la penicilina en España es, en resumen, como sigue:

En 1950, en que no existía producción nacional, las 200.000 unidades de penicilina soluble envasada de importación se vendía al público a unas 30 pesetas. Desde entonces, viene produciéndose un descenso constante de este precio, ya que en septiembre de 1950 la penicilina importada a granel y envasada en España se vendía a un precio promedio de 18,35 pesetas la misma dosis anterior. Ya en octubre de 1952, empleándose penicilina nacional, el precio medio descendió a 15,75 pesetas, que se mantiene durante todo el año 1953; vuelve a descender a pesetas 14,15 en enero de 1954 y, finalmente, descendiendo de nuevo a 13,05 en enero último.

Este precio máximo se descompone de la forma siguiente: Coste a granel de 200.000 unidades (aprobado por el Ministerio de Industria), 3 pesetas.

Coste de envasado estéril, mano de obra y materiales, canon, etcétera (aprobado por la Dirección General de Sanidad), pesetas 3,99.

Beneficio industrial del fabricante, 15 por 100 sobre la suma de las anteriores partidas, 1,05 pesetas.

Margen comercial del almacenista, 12 por 100 sobre su precio de venta al farmacéutico, 1,09 pesetas.

Margen comercial de la farmacia, 30 por 100 sobre el precio de venta al público, 3,92 pesetas.

Precio máximo de venta al público, sin timbre, 13,05 pesetas.

Los beneficiarios del Seguro de Enfermedad adquieren la penicilina con un descuento de 14,66 por 100 sobre el precio antes indicado. Este descuento se deduce de los márgenes comerciales de mayorista y farmacéutico.

El Ministerio entiende que el precio actual es razonable en estos momentos y que puede compararse con los precios anteriores de buena fe de los países

Europeos continentales, a pesar de que el coste de las materias primas es más elevado en nuestro país como consecuencia del menor volumen del consumo de las mismas y de que nuestras fábricas no alcanzan las producciones de las extranjeras, las cuales, además, como consecuencia de haber comenzado su producción con anterioridad a las españolas y en épocas de altos precios, tienen ya, en general, amortizadas sus instalaciones.

Se confirma esto de comparar la evolución que han sufrido los precios de la penicilina en Francia con los de la producción nacional española.

Se observa entonces que la tendencia del descenso se produce de una manera semejante en ambos países, si bien con cierto retraso en el caso español con relación al francés, por la razón antes indicada. Así en efecto, mediados de 1952 el precio en Francia era de 13,75 pesetas las 200.000 unidades, que es superior al precio actual en nuestro país. En julio de 1954, el precio en Francia descendió a unas 10 pesetas, en números redondos.

En cambio, los precios alemanes son elevados, ya que alcanzaron, según datos de enero de 1955, a unas 25 pesetas las 200.000 unidades. El resto de los países continentales europeos se asemejan en este aspecto a uno y otro caso.

Existen indicios fehacientes de que los precios a que se ha introducido penicilina a granel procedente de dichos países europeos para su envase en España últimamente por empresas o laboratorios distintos de los concesionarios y más aún los de algunas importaciones de productos ya envasados, son de “dumping”, cosa, por otro lado, que en nuestro país, ya que este sistema es el mismo que consiguió hundir hace treinta años la incipiente industria española de fabricación de abonos nitrogenados, lo que ha vuelto a intentarse últimamente, sin resultado gracias a la decidida actitud del Gobierno.

Este mismo proceso se inicia ya actualmente con motivo de la reciente puesta en marcha de la fabricación nacional de estreptomina. La alteración producida en el mercado por la aparición de los referidos productos, envasados por compañías distintas de las concesionarias, ha traído como consecuencia inmediata la disminución de la producción de estas últimas, lo que ha producido un aumento de los costos y perturbado, por tanto, el proceso de descenso de precios. Es de esperar, no obstante, que en un futuro muy próximo se normalice esta situación y, con ello, el precio de la penicilina siga su marcha descendente.”

EXPOSICION INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA EN ALICANTE

ALICANTE. (Especial para PUEBLO.) — En la mañana de ayer fué solemnemente inaugurado en la Diputación el III Salón Internacional de Fotografía, organizado por la Sociedad Fotográfica Alicantina, con el patrocinio de la citada Corporación provincial.

Con este III certamen el Salón Internacional de Alicante alcanza plena madurez, figurando a la cabeza no sólo de los nacionales, sino también de los europeos. Treinta y un países figuran en él, algunos del otro lado del telón de acero, con un total de 248 obras, seleccionadas entre las 1.618 que se presentaron. Estas cifras igualan a las más altas alcanzadas en el mundo.

La importancia de esta actividad radica en su capacidad para difundir en los circuitos internacionales la labor alicantina y, por ende, española. La calidad media de los trabajos expuestos es óptima, encontrándose representadas en ellos todas las tendencias, con una mayoría numérica a favor de la clásica. El conjunto es notablemente superior al del pasado año, habiéndose ampliado la sección de fotografías en color. Siete obras de Bélgica,

Brasil, España, Estados Unidos Italia y Portugal fueron galardonadas con un premio de honor, tres medallas de oro y tres medallas de plata.

En el acto inaugural pronunció unas breves y elocuentes palabras el presidente de la Diputación, don Artemio Payá, en las que tras lamentar la ausencia, por motivos de salud, del director general de Prensa, dió cuenta del éxito de estos certámenes, y expuso el brillante porvenir que tenían ante sí. Asistieron al acto el gobernador civil, don Evaristo Martín; el gobernador militar, don Bernabé Ortiz Espartero; numerosas autoridades provinciales y locales y el Jurado del certamen, compuesto por don Tomás Salinas, presidente de la Sociedad Fotográfica Alicantina; don Francisco Sánchez, director de la Sociedad; don Mariano Rodríguez de Aragón, profesor de Periodismo Gráfico de la Escuela Oficial de Periodismo y redactor jefe del diario PUEBLO de Madrid, y don Ignacio Barreda, director de la revista madrileña “Arte Fotográfico”. Entre los invitados de honor se encontraba en el Salón don Severino Aznar.



FORMIDABLE LIQUIDACION DE LIBROS

Al 30 por 100 de su valor

enviados a reembolso a cualquier punto de España.

“El horóscopo”, de Echalecu.—La vida de un aventurero que no creía en el amor...—Vale 50 ptas.; por 15 ptas.

“La novela de un amor fugaz”, por José Esteve Martí.—La conoció en un ambiente equivoco, quiso redimir con su amor, se apartaron del mundo, pero...—Vale 50 ptas.; por 15 ptas.

“De ellos es el mundo”, de José M. Pemán.—¡Lo mejor del gran Pemán!—Vale 30 ptas.; por 9 ptas.

“La Novela Única”, — Emoción, realismo y fuertes sensaciones.—Vale 40 ptas.; por 12 ptas.

“El Diablo Verde”, de Conington.—¡Aventuras! ¡Un asesino a to-

perfecto! Vale 20 ptas.; por 6 ptas.

“Un laureado civil”, de Pemán.—Hazañas de los grandes conquistadores españoles.—Marca 40 ptas.; por 12 ptas.

“Muerte entre pinos”, por Mortimer Gray.—¡Espionaje! ¡Acción! ¡Miles de aventuras! Vale 20 ptas.; por 6 ptas.

Cinco volúmenes que valen 5 ptas. cada uno. Lo mejor en reportajes, novelas y cuentos.—Valen 25 ptas.; por 7,50 ptas.

También liquidamos a un precio de verdadera ocasión nuestra colección de 6 aventuras de “La Novela Negra”. ¡El hampa, el crimen y los gángsters, en lucha contra la Ley en EE. UU. ¡ Originales y dibujos auténticamente norteamericanos! Liquidamos los 6 tomos por 18 ptas.

CARGAMOS TRES PESETAS DE GASTOS POR CADA PEDIDO. Además, y para terminar todo, REGALAMOS por cada pedido de 50 ptas. un tomo de aventuras que vale 5 ptas.

Por cada pedido de 75 ptas. REGALAMOS, además del de Aventuras, el libro “¿Jan se hace detective?”, que vale 8 ptas. Y comprando todo REBAJAMOS a 100 ptas. lo servimos sin cargar nada de oortes y REGALAMOS, además de los dos anteriores libros, una magnífica HISTORIA DE ESPAÑA, encuadernada que vale 35 ptas., o en su lugar, la MONUMENTAL edición de “¿Quo Vadis?” íntegra.

Pedidos, citando este diario.

Librería Hernández - Corcega, 376 - Barcelona

¿? Díganos la verdad

EL SILENCIOSO Eduardo Comín Colomer

«El «Libro de Oro de la Policía» lo escribí para glorificación de los mejores y sin afán estadístico»

Un próximo libro: «Historia secreta de la segunda República»



Al prologar este «Libro de Oro de la Policía Gubernativa», que, en el lugar duodécimo de los suyos de índole doctrinal y política, acaba de publicar Eduardo Comín Colomer, dice su compañero de Cuerpo Juan Antonio Escobar: «La Policía es el Ejército de la Paz.» Como todo ejército, aun en paz, desarrolla inevitable lucha y cuenta sus bajas, tan preciadas, que son estímulo y honor para quienes siguen combatiendo. Recontarlas, no al modo estadístico, sino al glorioso del ejemplo y la norma a seguir, es lo que se propuso Comín Colomer, secretario técnico de la División de Investigación Social de la Dirección General de Seguridad y conocido escritor de temas sociales y políticos.

—¿De quién partió la idea de hacer este libro?—preguntó a Comín.

—Fue exclusivamente mía. Más de una vez consideré la injusticia de que no existiese este recuerdo a los Caídos de la Policía, siendo éste un Cuerpo del Estado que trabaja con absoluta entrega de sus funciones al servicio, sin importarles riesgo alguno, incluso el de la vida, en cumplimiento de su deber.

—¿Intentó también publicarlo por su cuenta?—
—Sí. Pero no encontré editor que se arriesgase, porque lo consideraban destinado a un público muy reducido. Entonces hice gestiones con la revista «Policía», con la que llegué al acuerdo de cobrar únicamente, por «derecho de autor», la cantidad de quinientos ejemplares.

—¿Cuándo comenzó a trabajar en esta obra?—
—A finales del año 1953. Tropecé con bastantes inconvenientes. Los más difíciles de subsanar eran que, de los caídos de antes de la Cruzada o en zona de dominio marxista, no quedaban apenas datos oficiales. Hasta a después de nuestra guerra no existe una documentación coordinada y manejable.

—¿Propósito esencial del «Libro de Oro de la Policía»?

—Lo escribí pensando rendir homenaje a la Policía, un poco extrañado de que, exis-

tiendo, como existen en ella, buenos poetas y magníficos literatos, nadie se haya preocupado de hacer, en torno a ella, más que poemas y literatura.

—¿Número de caídos cuyos actos de servicio e historial se recogen en su libro?—
—No quise contarlos. Por no asustarme yo mismo de la cantidad. Si los hubiera contado hubiera caído en la estadística en un libro cuya finalidad exclusiva es la glorificación de los mejores.

—¿Fecha de la que arranca este balance heroico?—
—A partir de 1906. Antes de esa fecha, la Policía no estaba organizada en España. Hubiera sido preciso remontarse a aquellos polizontes que nombraban gobernadores y jefes políticos. A partir del año seis, la Policía existió ya como Cuerpo organizado, centralizado eficazmente. Con el concepto de defensa social y garantía del Estado que tiene hoy.

—¿Por qué cayeron aquellos funcionarios de 1906 y después hasta la Cruzada?—
—En aras del orden social. No morían por defender a Canalejas o a Dato.

—¿Los datos más difíciles de encontrar por usted?—
—Los que se refieren hasta el año 1936. Los he debido buscar de mil modos para hacer la historia de aquellos hombres que muchas veces

se jugaron la vida entregados a poderes no siempre representativos de las esencias patrióticas.

—¿Le ayudó alguien en esa búsqueda?—

—He pedido, y conseguido, la amable ayuda de los jefes de plantillas de provincias, a quienes pedía la consulta y confrontación de los datos por mí encontrados...

—¿Dónde encontró esos datos?—

—Eso pertenece casi siempre al secreto del investigador. Muchos de ellos provienen de mi completísimo archivo particular. La mayoría han sido buscados a fuerza de uñas, escarbando donde yo sabía que podía hallarlos.

—¿Tardó en escribir este libro?—

—Casi dos años.

—Y esa tarea, ¿cuánto le hubiera llevado a otro no tan especializado y documentado como usted?—

—A uno que no conociese la Historia Secreta de España y muchas circunstancias especiales de personas y cosas, le hubiera llevado quizá tres años.

—¿Cuántos libros políticos tiene escritos?—

—Con éste, doce.

—¿El de los caídos de la Policía, ¿se separa en algún modo de ellos?—

—No. Se encuentra en la misma línea. Con la biografía de los caídos y del acto de servicio que les costó la vida, doy y capítulos relacionados con las circunstancias políticas de cada tiempo.

—¿El caso más ejemplar descrito en su libro?—

—De los antiguos, el de don Manuel Bravo Portillo, asesinado en 1919, y después del 18 de Julio, el de don Santiago Martín Báguena.

—¿...?—
—Son muchos los policías, entre ellos el autor, que enviaban esos ejemplos y hasta esa muerte.

—¿Cuál será su libro próximo?—

—«La historia secreta de la segunda República», obra en dos tomos, que abarca desde 1930 a 1955, incluyendo aquella República fantasma del exilio.

—Y a sus almas en pena.

¡¡ más BARATO que nunca !!

LEA... VEA... y compare nuestras calidades y precios

GABARDINAS Y TRINCHERAS CABALLERO

Las de 350 ptas., a	190 ptas.	Las de 650 ptas., a	375 ptas.
" " 425 " a	225 "	" " 800 " a	495 "
" " 475 " a	250 "	" " 950 " a	595 "
" " 550 " a	295 "	" " 1.100 " a	650 "
" " 575 " a	325 "	" " 1.200 " a	675 "
" " 625 " a	350 "	" " 1.350 " a	775 "

ABRIGOS CABALLERO

Los de 300 ptas., a	150 ptas.	Los de 550 ptas., a	275 ptas.
" " 350 " a	175 "	" " 750 " a	395 "
" " 375 " a	190 "	" " 900 " a	495 "

PELLIZAS CABALLERO

Las de 250 ptas., a	125 ptas.	Las de 325 ptas., a	160 ptas.
" " 275 " a	140 "	" " 350 " a	175 "
" " 300 " a	150 "	" " 375 " a	190 "

AMERICANAS CABALLERO

Las de 145 ptas., a	60 ptas.	Las de 300 ptas., a	145 ptas.
" " 160 " a	75 "	" " 325 " a	165 "
" " 195 " a	90 "	" " 350 " a	195 "
" " 225 " a	105 "	" " 375 " a	215 "
" " 250 " a	115 "	" " 400 " a	230 "
" " 275 " a	125 "	" " 425 " a	250 "

PANTALONES CABALLERO

Los de 75 ptas., a	35 ptas.	Los de 175 ptas., a	90 ptas.
" " 90 " a	45 "	" " 185 " a	105 "
" " 110 " a	55 "	" " 195 " a	115 "
" " 115 " a	64 "	" " 200 " a	130 "
" " 125 " a	75 "	" " 275 " a	175 "
" " 140 " a	85 "	" " 325 " a	195 "

AMERICANAS MOCITO

Las de 175 ptas., a	85 ptas.	Las de 220 ptas., a	105 ptas.
" " 195 " a	95 "	" " 250 " a	125 "

PARA NIÑOS

Pantalones cortos a 10 - 15 - 17 - 19 y 25 pesetas.
Pantalones bombachos a 30 - 32 - 34 y 36 - 38 y 40 pesetas.
Americanas a 55 - 58 - 61 - 64 - 67 y 70 pesetas.
Gabardinas tres telas a 125 pesetas.

TRAJES CABALLERO

Los de 400 ptas., a	175 ptas.	Los de 650 ptas., a	420 ptas.
" " 425 " a	195 "	" " 700 " a	450 "
" " 430 " a	199 "	" " 750 " a	475 "
" " 500 " a	250 "	" " 850 " a	550 "
" " 550 " a	290 "	" " 950 " a	650 "
" " 560 " a	295 "	" " 975 " a	675 "
" " 575 " a	325 "	" " 1.100 " a	750 "

NOTA.—NO REMITIMOS NADA A PROVINCIAS.

PLAZA S. MIGUEL Núm. 7

OLIVÁN

T. 221764 MADRID

EN BILBAO FALLECIO EL POPULAR REVISTERO TAURINO «DESPERDICIOS»

NOTABLE PERIODISTA, DIRIGIO «LA GACETA DEL NORTE» Y ESTABA EN POSESION DE LA MEDALLA DEL TRABAJO

En Bilbao falleció el ilustre periodista don Aureliano López Becerra, que popularizó sus ingeniosos y documentados escritos taurinos con el seudónimo de «Desperdicios».

López Becerra nació hace setenta y cuatro años en Irún e ingresó en «La Gaceta del Nor-

te» como redactor desde el día de su fundación, a principios de siglo. López Becerra fue un admirable ejemplo de laboriosidad, austeridad y lealtad a sus ideales, que eran los del engrandecimiento de España.

Pluma ingeniosa y de fino humor, sus crónicas y libros eran leídos, y de la bondad de su corazón queda constancia en ese Banco de los Pobres que el fondo y que llevaba repartido cerca

de cinco millones de pesetas entre los necesitados.

Su ejemplar vida periodística fue recompensada con preciadas recompensas nacionales y extranjeras, y para él, una de las más apreciadas era el nombramiento de periodista de honor que le fué otorgado por la Dirección General de Prensa.

Dirigió durante muchos años «La Gaceta del Norte», de la que en la actualidad era consejero técnico, y fué también presidente de la Asociación de la Prensa bilbaína.

Con la muerte de don Aureliano López Becerra desaparece un maestro de periodistas y un hombre bueno que dedicó su vida al servicio de España.

Descansen en paz y reciban sus familiares y compañeros de trabajo nuestro sentido pésame.

EN MALAGA, MANOLO SEGURA CORTO CUATRO OREJAS, DOS RABOS Y UNA PATA Y SALIO A HOMBROS CON CHAMACO, QUE OBTUVO OREJAS Y RABO

MALAGA, 13.—Magnífica entrada y tiempo espléndido. Novillos de Carlos Nuñez.

Manolo Segura tuvo una tarde triunfal. Cortó las orejas y el rabo a su primero y orejas, rabo y pata a su segundo.

Chamaco cortó orejas y rabo y en el quinto hubo petición y vuelta. Salió a hombros con Segura.

Curro Puya, petición y vuelta y Palmas. (Cifra.)

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

TRANSPORTES POR CARRETERA

SERVICIOS DE MERCANCIAS DE MADRID A LAS DISTINTAS REGIONES Y CAPITALES DE ESPAÑA

- ANDALUCIA Y MARRUECOS
JAEN y su provincia.—
Bultrago.—394076.
- EXTREMADURA
TRANSPORTES EXTRE-
MADURA.— Calle Pa-
lenca, 29.
33-42-38
33-39-27

Recomendamos e invitamos a los suscriptores, lectores y simpatizantes de nuestro periódico hagan uso de la prestación de servicios que les ofrecemos en esta Sección por ser Agencias de toda solvencia, seriedad y garantía

PARA ESTOS ANUNCIOS: TELEFONO 21 13 06

¡PADRES! ¡NOVIOS!

Su bautizo, su boda, completamente gratis

¿COMO?
Celebrándolo en el Gran Café **SAN ISIDRO** en sus salones de la suerte. El más castizo y antiguo de Madrid. Presupuestos gratis. Infórmese personalmente TOLEDO, 32 MADRID

NUMERO 83 DE LA «GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA»

Se ha publicado el número 83 de la «Gaceta de la Prensa Española», publicación oficial de la Dirección General de Prensa, que contiene el siguiente sumario:
Texto íntegro del discurso del ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias-Salgado, en la clausura del II Consejo Nacional de Prensa, en Barcelona; «Lo que va de ayer a hoy», por Antonio Olmedo, director de «ABC» de Sevilla; «Elementos del buen periodismo. La dedicación profesional», por Luis Mira; «Por qué el español no lee periódicos», por Julio Moreno Dávila; «La Prensa francesa hace casi tres cuartos de siglo», por J. A.; «Servicios de Prensa», por Orbeago; «Un día del mes en cuatro primeras páginas de periódicos». «Información profesional española». Movimiento de personal. Mutualidad Nacional de Periodistas. Concursos y Noticiario Extranjero.

ESPECTACULOS

★ CINE ★

La película de la emoción



He aquí una escena de "Fort Bravo", magnífico film en "ansco color", formidable interpretación de William Holden, Eleanor Parker y John Forsythe, cuyo estreno en Madrid constituyó el mayor de los éxitos de público. La empresa del cinema Paz inicia con "Fort Bravo" la nueva etapa de exhibir las películas de más prestigio, como lo demuestra con esta soberbia película de Metro-Goldwyn-Mayer

"La rubia fenómeno" con Judy Holliday, en el cine Avenida

El cine Avenida presentará hoy, lunes, la película Columbia "La rubia fenómeno", que tiene el gran atractivo de traer a Judy Holliday a la misma pantalla donde obtuvo su primer éxito. "La rubia fenómeno" viene ahora a reafirmar el arte exótico de Judy Holliday, cuyo mérito ya fué premiado con el "Oscar" de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood.

En esta nueva creación, la famosa rubia vive una divertida historia, representando a una muchacha que alcanzó la celebridad por autosugestión. En un ambiente moderno, Judy vuelve a irrumpir con su arrolladora personalidad, haciendo de su interpretación el prototipo de la diversión con mezcla de ingenuidad.

Diversión total representa "La rubia fenómeno", con incidencias del más depurado estilo hollywoodense, donde ya se sabe que son maestros en el difícil arte de la comedia moderna.

Completan el reparto de esta película, que dirigió George Cukor, Peter Lawford, Jack Lemon, Michael O'Shea, Vaughn Taylor, Connie Gilchrist, Walter Klavun y Constanse Bennett, Ilka Chase, Wendy Barrie y Melville Cooper. "La rubia fenómeno" ha de ser en la gran pantalla del Avenida el éxito cómico culminante de esta temporada.

ASI CUALQUIERA



Lori Nelson está considerada como una de las mejores artistas para las películas en color. Así la tiene catalogada la RKO, y no creemos que se la pueda oponer nada. Cuando se es tan guapa como Lori, se triunfa en color, en sepia... y al natural. (Foto Cifra.)

"PUCCINI", el gran tecnicolor italiano, entra en tercera semana de éxito

Si los italianos no hubieran demostrado sobradamente su extraordinaria habilidad en cine, bastaría esta magnífica realización en tecnicolor titulada "Puccini" para alcanzar la categoría de maestros.

"Puccini", como lo ha comprobado ya el público en Rialto, donde este grandioso film, presentado por Cifesa, entra en su tercera semana de éxito, no es sólo la biografía musical del genial compositor, sino también su apasionada vida amorosa. De este modo el espectador goza de la inspirada música de Giacomo Puccini y queda sujeto en la interesante historia de sus amores, en la que destacaron tres mujeres: Elvira (María Toren), Cristina (Nadia Gray) y Delia (Miriam Bru).

La figura del inolvidable compositor está interpretada magníficamente por Gabriele Ferzetti. Y Paolo Stoppa logra una gran

actuación en esta realización en tecnicolor de Carmine Gallone, que triunfa diariamente en Rialto.

"Situación actual del cine español", en el Ateneo

El cine español, pródigo en peculiaridades, erizado de problemas de toda índole —desde los estéticos a los económicos—, requiere una serie de estudios minuciosos a fin de que todos sus complejos resortes sean expuestos a la luz.

Pero la importancia y trascendencia del tema exige en quienes han de abordarlo una altura y conocimiento no comunes. Cada una de sus múltiples facetas ha de ser estudiada por un atento y capacitado observador.

El Ateneo de Madrid, alerta a los problemas intelectuales de nuestro tiempo, ha organizado un curso que, con el título general de "Situación actual del cine español", ha de celebrarse en el salón de actos del 15 al 22 de febrero.

En él, como queda indicado, serán estudiados a fondo los aspectos favorables y adversos de nuestra cinematografía.

Las personalidades a cuyo cargo han de correr las diversas lecciones son: Alfonso Sánchez, fray Mauricelo de Begoña, César Fernández Ardavin, Joaquín Romero Marchent, Clemente Pamplona Blasco, Edgar Neville, Manuel Berenguer, Pedro Lazaga, Fernando Luca de Tena, Fernando Cuevas y Luis Gómez Mesa. Oportunamente será dado a la publicidad el título de cada conferencia y el día en que ha de celebrarse.

Cine-Club Vines O. A. R.

En la mañana del domingo el Cine Club Vines nos ofreció, en el Callao, dos viejas creaciones cinematográficas de René Clair, en su versión original francesa. "Bajo los techos de París" y "Viva la libertad", son dos creaciones por las que no pasan los años. No obstante las novedades del color y otros perfeccionamientos técnicos sobrevenidos en el curso del tiempo, René Clair se mantiene vivo en virtud de la profunda humanidad de sus

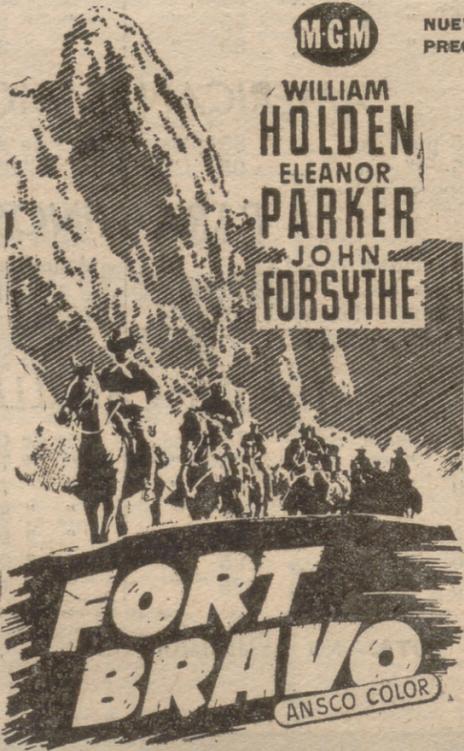
creaciones. En el cine, como en cualquier otro arte, los secretos técnicos revisten menos importancia que el hecho de crear seres humanos. Esto lo consigue René Clair de modo encantador en ese mundo cinematográfico suyo, en el que la percepción de sus personajes se manifiesta a través de la mirada llena de humor, de elegancia, de finura y de bondadosa comprensión humana del creador. "Bajo los techos de París" y "Viva la libertad".

CINEMA PAZ

PANTALLA PANORAMICA

A PARTIR DE HOY, NUEVA ETAPA DE PROGRAMACION

LAS MEJORES PELICULAS EN PRIMER REESTRENO PREFERENTE EXCLUSIVO



NUEVOS PRECIOS

WILLIAM HOLDEN
ELEANOR PARKER
JOHN FORSYTHE

FORT BRAVO

ANSKO COLOR

EL CINEMA PAZ ofrecerá a su público las MEJORES PELICULAS

El público de Madrid ha acogido con verdadera complacencia la noticia de que la nueva empre-

sa del cinema Paz ha decidido cambiar el sistema de programación a partir de hoy, lunes, ofreciéndole no estrenos dudosos, sino aquellas películas que por su categoría y calidad han constituido ya auténticos y resonantes éxitos. Van a darse cita, pues, en la pantalla del cinema Paz aquellas producciones que son siempre del agrado del público porque contienen todo lo que a él le gusta, y le ofrecen, además, la garantía irrefutable del triunfo de sus primeras exhibiciones. No es ese reestreno que se hace esperar largo tiempo; no es esa película que se desea ver y cuya pista se ha perdido; no es esa producción que se espera y no llega. Nada de eso. La nueva pro-

gramación del cinema Paz va a ser llevada a cabo con carácter de primer reestreno preferente exclusivo y con establecimiento de nuevos precios.

Para inaugurar esta nueva etapa, que se promete brillantísima y altamente espectacular, la empresa del cinema Paz ha elegido uno de los últimos y mayores éxitos de la temporada: "Fort Bravo", la gran superproducción Metro Goldwyn Mayer en color, donde se dan cita la aventura y romance a través de unos episodios de extraordinaria fuerza emotiva. Interpretan este film William Holden y Eleanor Parker, que obtienen uno de sus mayores éxitos.

Nunnally Johnson tuvo un buen maestro en Jean Negulesco

En una reciente entrevista Jean Negulesco, el afortunado realizador del CinemaScope "Creemos en el amor", recordó una carta que le dirigió el productor-guionista y buen amigo Nunnally Johnson cuando se preparaba para hacer su debut como director en "Decisión a medianoche".

—Ya sé, escribió Nunnally a Jean, que un director empieza cada escena diciendo "acción" y la termina con "corten", pero mientras tanto, ¿qué hace? Y Negulesco contestó:

—Toma una expresión de gran concentración y evita cruzarse en el camino de los actores.

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

LOS GUIONISTAS DE «OASIS»

Roxy-Criterion-Films, productores de "Oasis", coproducción francoalemana, en CinemaScope, anuncia que los guionistas de esta película son Joseph y Georges Kessel.

Contrariamente a algunos informes anteriores, Roxy-Criterion-Films no producirá una película basada en la novela "Des Commandant", de John Knittel.

De nuevo Rock Hudson en el Capitol en "Rites de Bengala"

La renombrada marca Universal International anuncia para hoy, lunes, en la pantalla de los éxitos, la del lujoso Capitol, el estreno de su nueva superproducción "Rites de Bengala", última genial creación del admirado protagonista de "Obsesión", Rock Hudson.

"Rites de Bengala" es una de las más espectaculares películas que han salido de los estudios de Hollywood. Comienza con una batalla en la fortaleza de Malakal y termina con otra batalla en el baluarte de Divampur. El espectador asistirá en ella a una emocionante cacería de los feroces tigres que han hecho famosa, más que cualquier otra cosa, a esa región del norte de la India que se llama Bengala. Verá, además, a una hermosa bayadera ejecutar las viejas y misteriosas danzas rituales hindúes, acompañada por un bailarín de movimientos increíblemente ágiles y expresivos y podrá comprender, por último, porque la trama de la película se lo revelará, algo del alma profunda e insondable de la India.

"Rites de Bengala", rodada en color por tecnicolor, es una nueva expresión artística del cine

Divertidísima cinecomedia



Jack Lemmon, el nuevo galán del cine estadounidense, se presentará por vez primera al público madrileño con "La rubia fenómeno", el más jocoso y original de los films realizados en Hollywood. Una extraordinaria y divertida aventura de una mujer decidida que consiguió cuanto ansiaba. Este papel está a cargo de la extraordinaria y encantadora Judy Holliday, que logra la más feliz de sus interpretaciones. Presentada por Columbia, el estreno de "La rubia fenómeno" tendrá lugar hoy, lunes, en la pantalla del cine de los mayores éxitos cinematográficos, el Avenida, naturalmente.

americano que sigue su marcha triunfal por todo el mundo, y un nuevo acierto para esta lujosa sala del Capitol, que una vez más nos ofrece otro grandioso film de éxito mundial.

EL ALBENIZ, NUEVA SALA CINEMATOGRAFICA



Jamás se han presenciado tan interesantes aventuras con el encanto y la grandiosidad del CinemaScope...

TEATRO

Las 200 representaciones de "La ratonera".

Con motivo de haber alcanzado las doscientas representaciones la obra policíaca de Agatha Christie...

Luis de Baeza, hubo jornada de indole extraordinaria en el Infanta Isabel.

Por las salas de fiestas

EL ESPECTACULO DEL YORK CLUB

Continúa el éxito de la programación de esta sala. Especialmente el sobresaliente número que constituyen los extraordinarios cómicos parodistas Rosa y Noppi...

También es muy aplaudida la pareja de telépatas Anton and Eva, cuyas características notables hemos hecho resaltar también en sueltos anteriores...

Anton and Eva realizan, como ustedes saben, un trabajo personal meritísimo. No hay entre ellos conversaciones convenientes ni claves de palabras...

Con las bien conjuntadas orquestas del York Club, capitaneadas por Manolo Bel y Jorge Cardoso...

FRAMAR

CARTELERIA

GACETILLAS

6.ª SEMANA TRIUNFAL

de "La puerta estaba abierta", la gran comedia de intriga y amor, de Lajos Zilahy...

ORQUESTA NACIONAL TOLDRERA FOURNIER

"Obertura", "Allegro", Couperin; "Tercera", Brahms; "Concerto violoncello", Haydn (Fournier); "Variaciones Purcell", Britten.

CARTELERIA DE MADRID + CARTELERIA DE MADRID

TEATROS

Funciones para mañana

ALCAZAR.—(21-22-52. Revisitas Casal-Andrés.) 7 y 11: ¡A lo loco, a lo loco! (Ultima semana). CALDERON.—(39-13-33.) Martes 11 noche, presentación de Antonita Moreno en Canciones y bailes españoles. CIRCO PRICE.—(21-63-19.) 7 y 11: ¡Exitazo! Nueva Compañía Circo Ecuestre y Fieras...

COMEDIA.—(7 tarde: Concierto. Miércoles. (Cia. Concheta Montes.) 7 y 11: Adelfa, de Edgar Neville (los personajes de El baile vuelven a tener un extraordinario éxito. COMICO.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodriguez.) 7 y 11: Marino tiene que ser. ESPAÑOL.—(21-21-21. Cia. titular. Director: José Tamayo.) 7 y 11: La vida es sueño (de Calderón de la Barca)...

REAL CINEMA.—7-11: La espectacular película Teodora (emperatriz de Bizancio). Technicolor. En pantalla panorámica. Grandioso acontecimiento.

REX.—(Tel. 22-37-00.) Continua, de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: Alas de fuego (Robert Stack-Coleen Gray). Tolerada. RIALTO.—7 y 11: Puccini (Marta Toren, Gabriele Fertzetti). Technicolor. Roxy A.—Alerta en el Sur. Roxy B.—Coraza negra. SAN MIGUEL.—7-11: Crimen perfecto (Ray Milland, Grace Kelly). Warnercolor. UNIVERSAL CINEMA.—Tarde, continua, numerada. Pases: 5 y 7. Noche, numerada, 11: Mademoiselle Nitouche (Pier Angeli, Fernandel). Easmancolor.

(SESION CONTINUA) Actualidades.—Cuatro días de permiso y Salomé. ALBA.—(27-07-85. Reformado. Selecto.) Continua 10 mañana: Las dos hermanitas. Porque eres mía. Albarrán.—El hidalgo de los mares. Alcalá.—Juegos peligrosos y Lili. Alcantara.—Las vacaciones de mister Huiot y El hidalgo de los mares. América.—Alta traición y Brindis al cielo. Apolo.—Pasaporte para un ángel y Misión temeraria. Aragón.—El niño perdido y Rebelión en el fuerte. Argel.—No me abandones y Rebelión en el fuerte. ARGUELLES.—Continua 5: La carga de los jinetes indios. (Tres dimensiones. Warnercolor.) Autorizada menores. Arizona.—Mi mula Francis y La isla de los corsarios. Astoria.—Estrella de Sierra Morena y La guerra de los mundos. Astur.—Ordenes secretas y Caballero a la medida. Ave María.—El extraño caso del hombre y la bestia y Yo soy mi asesino. Avenida (Vallecas).—Una carta al amanecer y Drama en presidio. Ayala.—Once pares de botas y Hombres. Azul.—Vaya un par de marineros! y El prisionero de Zenda. Bilbao.—El millonario. CALATRAVAS.—Continua 11 mañana (continuación estreno): El manantial (Gary Cooper). California.—Destino: Tokio y Porque eres mía. Carretas.—Ritmo, sal y pimienta y No matarás. Castilla.—Hedda Gabler y Los amores de Carmen. Cervantes.—La patrulla del coronel Jackson y Caballero a la medida. Colón.—Dirección prohibida y Magnolia. Covadonga.—El desertor de El Alamo y Amor sobre ruedas. Cristal.—El pescador de coplas y Un caballero andaluz. Chamartín.—Río abajo y El gran secreto. Chamberí.—Campeones de ébano y Misión temeraria. Chiki.—El pequeño fugitivo. Chueca.—Mademoiselle Nitouche, Delicias.—Fort Tl y Caballero a la medida. Do-Re.—Mamá es mi rival y Llama un desconocido. DOS DE MAYO.—Continua 5: El diablo de las aguas turbias (Richard Widmark-Bella Darvi). Producción en CinemaScope. Technicolor. Autorizada menores.

Montecarlo.—Matrimonio de estado y Pan, amor y fantasía. Montero.—Aves de rapaña y Huracán de emociones. Montija.—Sin remisión y Balas vengadoras. MONUMENTAL CINEMA.—Continua 5: La carga de los jinetes indios. (Tres dimensiones. Warnercolor.) Autorizada menores. Mundial.—Bandera negra y Las dos Carlotas. Muñoz Seca.—Tráición y Veinticuatro horas de una mujer. Nares Cinema.—Investigación criminal y La primera sirena. Narváez.—Reportaje sensacional y Huracán de emociones. Odeón.—Salida al amanecer y El millonario. Olimpia.—Los cuentos de Jaimito y El hidalgo de los mares. Orca.—Odio y orgullo y Los escándalos de la profesora. Palacio Cinema.—Tres noches de Susana. Palacio del Cine.—Mademoiselle Nitouche. PANORAMA.—10 mañana: Carrusel napolitano (technicolor); Sophia Loren, Nadia Gray). Tolerada. PAVON.—4: Ivanhoe (technicolor), Crimen imposible (José Suárez). Tolerada. Pelayo.—Mr. Dening asesino y Tres soldados. Peñafiel.—Crimen imposible. Pez.—Tres momentos de angustia y El desertor de El Alamo. Pizarro.—Alarma en la ciudad y El duende de Jerez. Pleyel.—El caballero del Mississippi y Tarzán y la cazadora. Postas.—Pasaporte para un ángel y Misión temeraria. Príncipe Alfonso.—Trigo y Esmeralda y Rebelión en el fuerte. Quedo.—Hombres y Rebelión en el fuerte. Roma.—Nocturno y Soplo salvaje. SAINZ DE BARANDA.—(Alcalá de Sainz de Baranda, 28. Teléfono 36-01-26.) Continua 4: Hombres, Rebelión en el fuerte. Salamanca.—El secreto de Paula y El moñín del "Caine". SAN CARLOS.—5: Mademoiselle Nitouche (Pier Angeli, Fernandel). Technicolor. San Cayetano.—Operación Cicerón y La primera sirena. San Francisco.—Mara-Marú y Crimen en el rotódromo. Savoy.—Un casado en apuros y La vida alegre. Sevilla.—Lo que el viento se llevó. SOL.—10 mañana: Chantaje criminal, Un hombre acusa (William Holden, Alexis Smith). Tetuán.—La buelva conduce a Berlín y La patrulla del coronel Jackson. TIVOLI.—5: Carrusel napolitano (technicolor); Sophia Loren, Nadia Gray). Tolerada. Toledo.—La reina de Africa y Bahía negra. Ursula.—Mademoiselle Nitouche. Usara.—La ciudad de oro y Pena, pena, pena. Vallehermoso.—Reportaje sensacional y Huracán de emociones. Velázquez.—Tulsa y Caballero a la medida. Ventas.—Risa en el paraíso y Volver a nacer. Vergara.—El millonario. Victoria.—Reportaje sensacional y Huracán de emociones. Voy.—Al filo de las nueve y Salomé. Cinema X.—El pirata Barbanegra y Misión temeraria.

SALAS DE FIESTAS FONTORIA.—Tarde y noche, Las mejores orquestas y atracciones. TEYMA.—(Plaza Callao, 4.) Las mejores orquestas y atracciones.

Teatro CALDERON. Martes 15 febrero, 11 noche. ¡¡ADIOS A ESPAÑA!! de Antoñita Moreno. que se despide del público de Madrid con tan sólo 9 DIAS DE ACTUACION. Siéndole impuesta en la fecha de su homenaje la MEDALLA DE ORO DEL CIRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID, que tan merecidamente le ha sido concedida. Antoñita Moreno interpreta en este espectáculo de ARTE ESPAÑOL una selección de sus números populares. Primera bailarina: RAQUEL LUCAS

TRINIDAD REY. Foto de Trinidad Rey. Trinidad Rey, primera figura del Festival Español de Pilar Monterde.

Combinaciones teatrales Co.sada. MARUJA TOMAS SE PRESENTARA EN LA LATINA. Días pasados nos ocupábamos de las tres compañías Co.sada, reconociendo la habilidad y vista teatral con que su empresario y director artístico las maneja, llevándolas de norte a sur y de este a oeste de la Península Ibérica. En virtud de tales combinaciones, la compañía Co.sada que venia representando estos días en el teatro de la Latina la comedia arrevisada "Cirilo, que estás en vilo", pasa con su elenco y su material a dar a conocer tal producción a los barceloneses desde el teatro Apolo de la ciudad condal, y la Co.sada que allí había, capitaneada artísticamente por la popular vedette Maruja Tomás y el gracioso actor Luis Barbero, debuta mañana noche en el castizo coliseo vecino de la plaza de la Cebada con una nueva reposición de "La Blanca doble". De la tercera agrupación Co.sada, que anda por tierras de Levante con una "cabecera" de la categoría de Gracia Imperio y Alfonso del Real, sabemos que va de éxito en éxito por los escenarios y las taquillas de los teatros donde actúa.

AVENIDA HOY, ESTRENO. Con un derroche de ingenio y arte de la actriz más estrepitosa. COLUMBIA FILMS, S.A PRESENTA. JUDY HOLLIDAY. La rubia fenomenal. PETER LAW FORD MICHAEL O'SHEA y presentando a JACK LEMMON. PRODUCIDA POR FRED KOHLMAR DIRECTOR: GEORGE CUKOR. PARA MAYORES DE DIECISEIS AÑOS.

¡DEFIENDASE USTED!

JUAN LILLO



Con el título de "Defiendase usted" iniciamos hoy esta sección, con la que ofrecemos la posibilidad de defensa a aquellos que en diversas actividades han merecido una crítica por su actuación. PUEBLO, que precisamente ejerce una dura crítica, no quiere hurtar a los que son objeto de ella la posibilidad de defenderse.

Se anunció un extraordinario alumbrado de la fuente de las Cibeles. Y el nombre de don Juan Lillo, delegado de Alumbrado del Ayuntamiento, se puso otra vez de actualidad. Junto a los elogios por su magnífica labor realizada vinieron los abiertos reproches a que se iba a gastar una suma fabulosa en la Cibeles, mientras muchos barrios extremos se quedan sin luz. A este respecto nos entrevistamos con él para ofrecerle su defensa.

—¿Pero cómo se atreven a decir que no nos ocupamos de los suburbios?—es su primera frase—. Lo que sucede es que se ponen luces en un lugar extremo, rondando ya con donde empieza el campo, no se enteran nada más que las cuatro personas que viven allí, y los demás parecen ignorarlo.

—¿Va usted a los suburbios?—Constantemente estoy en ellos. Mucho más que por el centro. Yo he sido durante diez años ininterrumpido delegado del Departamento de Electricidad en el distrito de Vallecas. ¡Si yo sabré en qué condiciones vive la gente humilde y cuáles son sus necesidades! Por eso los veo siempre con tanta simpatía y deseo ayudarles en la medida de mis posibilidades. Este es el deseo del Ayuntamiento de Madrid, y, por lo tanto, el de mi Delegación de Alumbrado.

—Obras sin amores...—Precisamente por eso ahora daré a la publicidad una nota en la que se recoge todo lo que llevamos hecho en estos últimos tiempos con respecto a los suburbios. Ahora se enterarán de que no los hemos abandonado.

—Adelántenos algo reciente...—Estamos con el alumbrado del barrio del Tercio, recogiendo una sugerencia de Ortega Lissón en PUEBLO. Es un lugar en el que hay miles de almas, y por eso no podemos abandonarlos. Vamos a alumbrar, repito, hasta donde empieza el campo. Es una idiotez pensar que nos dedicamos a alumbrar el centro, olvidando el extrarradio.

—Vamos al centro...—Por cada foco que ponemos en la Puerta del Sol, colocamos diez en los extrarradios. Ahora bien, es necesario que el centro de Madrid esté bien alumbrado, como le corresponde a una gran ciudad y como exigen el forastero y el turista, que vienen aquí a llevarse una buena impresión, y no podemos decepcionarles.

—¿Van a afrontar abiertamente la buena iluminación del centro?—

—Claro está. De ahí el proyecto de la Cibeles. Aunque nos cueste sacrificarnos, porque todo el mundo sabe que a veces es necesario apretarse el estómago con siete cinturones para presentar decorosamente la casa a nuestros invitados.

—¿Usted va a apretar el "cinturón" eléctrico?—

—Naturalmente... Madrid debe estar bien presentado, aunque, como en el ejemplo que le he dado, tengamos que sacrificarnos después en la cocina.

—Buena defensa!—

—Le he dicho solamente la verdad... Y donde hay un suburbio, allí está el delegado de Alumbrado.

—Luz, más luz!

OLANO

EL TIEMPO

Temperaturas de hoy en Madrid.—Mínima, a las siete de la mañana, de 3 grados, y máxima, a la una de la tarde, de 7,2.

Pérez Comendador, miembro correspondiente de la Academia de San Luca

En el curso del pleno de la Academia Nacional Italiana de San Luca, recientemente celebrada en Roma, el ilustre escultor español don Enrique Pérez Comendador, ha sido nombrado miembro correspondiente de la misma, en reconocimiento de sus altos merecimientos artísticos.

Han sido elegidos miembros correspondientes de dicha Academia los pintores Oscar Kokoschka (Inglaterra); Georges Rouault, Marc Chagall, Maurice Utrillo (Francia); el escultor Ivan Mestrovich (Yugoslavia), y los arquitectos Alvar Aalto (U. S. A.) y Clemens Holzmeister (Austria).

Constitución de la Sociedad Española de Matemática Aplicada

DON ALFONSO PEÑA BOEUF, PRESIDENTE

En sus locales sociales se ha celebrado la constitución de la Sociedad Española de Matemática Aplicada, en un acto en el que estuvieron presentes destacadas personalidades de las distintas ramas de la ingeniería, arquitectura, matemática y ciencia actuarial y económica. Se procedió al nombramiento de la Comisión directiva, que quedó integrada por don Alfonso Peña Boeuf, como presidente; don Julio Rey Pastor, vicepresidente, y como vocales, por don Germán Bernácer Tormo, don Antonio Correa Veghison, don Antonio García de Arangoá, don Vicente Roglá Allet, don Antonio Torroja Miret y don Manuel Velasco de Pando. Fue elegido vocal honorario don José Ibáñez Martín. La Sociedad editará la revista "Arquimedes", que estará dirigida por don Julio Rey Pastor.

Cuarenta y cuatro millones para viviendas de maestros

ES AMPLIADA A 578.276.000 DE PESETAS LA AUTORIZACION PARA EMITIR DEUDA CON DESTINO A MODERNIZACION DE CARRETERAS

El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Educación Nacional.—Orden por la que se destina la cantidad de 43.850.000 pesetas para el pago de indemnizaciones por vivienda del Magisterio y alquileres de casas arrendadas por los Ayuntamientos para su utilización por maestros nacionales en localidades de menos de 20.000 habitantes, durante el corriente año.

Justicia.—Decreto por el que se concede la gran cruz de San Raimundo de Peñafort a monseñor Julio J. Rosales, arzobispo de Cebú (Filipinas).

En los presupuestos generales del Estado correspondientes al ejercicio de 1955 se amplía hasta 480 millones de pesetas la autorización que para emitir Deuda del Estado del Tesoro concede el ministro de Hacienda la ley de 22 de diciembre de 1953, ampliándose también hasta 225 millones de pesetas la suma mínima que del producto de dicha emisión habrá de destinarse en 1955 a las obras de todas clases para la construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

Asimismo se amplía hasta la cifra de 578.276.000 pesetas la autorización concedida para emitir Deuda destinada al desarrollo del plan de modernización de carreteras; hasta 609.200.000, la atribuida a la construcción de obras hidráulicas, y a 340 millones de pesetas la que ha de cubrir anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, con destino a enjugar el déficit del presupuesto del Majzén.

TARIFA DE AUTOTAXIMETROS

Bajada de bandera con 225 metros de recorrido, 3 pesetas.

Cada 225 metros más de recorrido, 0,50 pesetas.

Hora de parada, 18 pesetas.

Por cada maleta o bulto de más de 60 centímetros, 2 pesetas.

Por cada baúl, 5 pesetas.

Por cada perro, 5 pesetas.

Por un viajero suplente, máximo sobre los cuatro autorizados, 5 pesetas.

Los paquetes, maletines o maletas de tamaño inferior a 60 centímetros, gratis.

Espéculos en Plaza de Toros y campos de fútbol, 5 pesetas.

Recargos por servicios especiales:

—Cuando se rebasa la zona del casco urbano indicada en el gráfico en color rojo y sea despedido el autotaxímetro, el usuario del mismo satisfará las cantidades de 5, 10, 15, 20 ó 25 pesetas, según corresponda a la zona en que se dé por terminado el servicio.

El conductor está obligado a advertir, previamente, a los señores viajeros el importe de estos suplementos cuando se rebasen las distintas zonas, caso de no regresar en el vehículo.

El importe del servicio lo indica el contador. Todo suplemento que no marque el conductor en el aparato taxímetro, no viene obligado el viajero a hacerlo efectivo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

El conductor no está obligado a admitir paquetes o bultos que, por su volumen, peso excesivo, forma irregular o contener materias inflamables o malolientes, puedan ser causa de peligro o producir deterioro en el vehículo.

NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

A las siete.—Colegio de Médicos; Sesión de la Academia Médico-Quirúrgica.

—Aula de Cultura de la Universidad.—Don Salvador Lissarrague: "El Derecho como prescripción social."

A las siete y cuarto.—Instituto Francés.—M. Gilberte Martín-Mery: "Cuatro siglos de arte español en las exposiciones de Burdeos."

A las siete y media.—Ateneo.—Don Manuel Torres Martínez: "La política de nuevos regadíos y el equilibrio de los precios."

A las ocho.—Sociedad Ginecológica; Sesión científica.

—Instituto Maestro Juan de Avila.—Don Emilio Bernabéu Novillos: "La fundación de Ciudad Real."

—Casa de Zamora.—Don Bartolomé Mostaza: "Política internacional."

—Aula de Cultura de la Universidad.—Don Adolfo García Abrines: "Cables hertzianos."

—Colegio Mayor Santa Teresa de Jesús.—Don Gonzalo Torrente Ballester: "La China y el Japón."

COBRANZA DE LAS CONTRIBUCIONES

Se ha iniciado en Madrid y su provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al primer trimestre del año actual, así como de los arbitrios municipales y recibos de "urbana" por actos de inspección. El período voluntario finalizará el día 25 de marzo.

REGRESO DE COLONIAS INFANTILES

El día 16, a las doce de la mañana, regresará del Preventorio de Guaradama la 98 expedición de colonias infantiles que partió de esta capital el día 17 de noviembre, habien-

do permanecido tres meses en aquella colonia fortaleciendo su salud.

Se ruega a los familiares de las niñas acudir al Patronato Nacional Antituberculoso a la hora citada para recibir a las pequeñas viajeras.

El mismo día, a las nueve de la mañana, partirá la 102 expedición, compuesta de 110 niñas, que van a ocupar las vacantes que han dejado las anteriores en la mencionada colonia.

CUPON DE CIEGOS

El número premiado el sábado es el 553.

Farmacias de guardia

Toledo, 129; plaza San Miguel, 8; Puerta de Moros, 2; Ave María, 26; paseo de las Delicias, 50; Nicolás Usera, núm. 137; paseo de Atocha, núm. 23; Jorge Juan, 67; Alcalde Sáinz de Baranda, 9 (esquina a Narváez); Doctor Esquerdo, 19; Alcalá, 64 (esquina a Aguirre); Huertas, núm. 17; Fortuny, 12; General Castañón, 13 (esquina a Génova); Velázquez, 43; Lista, 49; glorieta Ruiz de Alca. 3; Pilar de Zaragoza, 36 (plaza San Cayetano); Martín Machío, 14 (Colonia Ibarrondo, Prosperidad); Raimundo Fernández Villaverde, 46; Gonzalo de Córdoba, 14; Almansa, 11; General Alvarez de Castro, 24; Fernández de la Hoz, 70; Marqués de Valdeiglesias, 6; Hortaleza, 84; plaza Espíritu Santo, 1 (esquina a Tesoro); Desengaño, 18; Carmen, 34; plaza Tirso de Molina, 48; Bravo Murillo, 207; Reina Victoria, núm. 50; Joaquín María López, 19; Galileo, 29; Isaac Peral, 38; Ilustración, 14; Reyes, 15; Vicente Barrio, 6 (final paseo Extremadura); avenida de La Habana, 76 (antes carretera de Chamartín); Marqués de Viana, 24 (Teluán); Marcelina, 27 (Teluán); carretera de Aracón, núm. 56; Rascón, 24 (antes San Isidro, Mataceros).

Nueva Junta directiva de la Asociación de Pintores y Escultores

En la Junta general ordinaria celebrada por esta Asociación el día 4 del actual fue elegida por unanimidad la Junta directiva siguiente: Presidente, don Ramón Ferreiro; vicepresidente, don Jacinto Alcántara; secretario general, don José Prados López; vicesecretario, don Mariano Izquierdo y Vivas; tesorero, don Luis Marco Pérez; contador, don César Fernández Ardavin; bibliotecario, don Luis Alegre; vocales, don Ignacio Pinaza, don Domingo Huetos, don Mariano Sánchez de Palacios.

Entrega de premios de las Jornadas de Ingeniería Industrial

El miércoles día 16, a las siete de la tarde, se celebrará en el aula magna de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales la entrega de los premios a los ingenieros industriales galardonados por sus trabajos presentados a las III Jornadas de Ingeniería Industrial, que se celebraron en Madrid el pasado año.

Se celebró el sábado un homenaje a don Rafael Zahonero Rochet

FUE PRESIDIDO POR EL SEÑOR VIZCAINO, SECRETARIO NACIONAL DE SINDICATOS

El pasado sábado se celebró en un popular restaurante el notable homenaje que las Juntas Económica y Social del Metal ofrecieron al jefe del Sindicato don Rafael Zahonero Rochet, al cumplir éste los quince años de su vinculación a tal organismo sindical.

Al acto asistieron más del medio millar de comensales y estuvo presidido por el secretario nacional de Sindicatos, señor Vizcaino; jefe provincial del movimiento, señor Batista, que presentó al gobernador civil, lugariente general de la Guardia de Franco, señor Muga; vicesecretario nacional de la Federación Social, señor Ballesteros; jefe nacional del Sindicato del Metal, señor Villar; delegado sindical provincial, señor Fernández Celia, y los señores Martínez de Vidales y Delgado Novo, respectivamente, de la Sección Económica y Social del Sindicato.

Al final del homenaje se pronunciaron varios discursos, siendo ofrecido al señor Zahonero por los miembros de la Sección Económica una escopeta de regalo. Los vocales de la Sección Social le ofrecieron asimismo un artículo pergamino con la firma de todos sus componentes. Por último, don Rafael Zahonero aceptó el homenaje con emocionadas palabras.

Gran cantidad de talleres clandestinos de camas y somieres

En el Sindicato Nacional del Metal, bajo la presidencia del jefe del mismo, don Amador Villar, se ha celebrado la Junta del Subgrupo de Camas y Somieres. Entre otros asuntos, trató de la revisión de las patentes arancelarias, así como también de la gran cantidad de talleres clandestinos o no autorizados para este tipo de fabricación. Finalmente se estudió el procedimiento del ángulo camero, acordándose que una Comisión de este grupo se reúna con los tres especialistas existentes de esta especialidad.

CRÉDITOS Y VENTAS A PLAZOS

<p>BICICLETAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • POR 2,50 DIARIAS, mejores marcas DURAMAS, Almirante, 16. <p>CREDITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • "CREDISE". Treinta meses, todos artículos sin aumento. Príncipe, 14, cuarto, 31-10-

ARCO de CUCHILLEROS



Los "nuevos"

Agradecemos a nuestra vecina de columna Pilar Narvión su magistral relato del último coloquio en la Escuela de Periodismo, en el que intervinimos los siete cronistas oficiales de la Villa de Madrid, porque refleja exactamente el tono humorístico que pretendimos algunos dar a nuestras respuestas, en contraste con el más serio y documentado de otros compañeros, que fue el que proporcionó elevada altura al chispeante diálogo. Y lo agradecemos porque relatada una de nuestras respuestas como dicha en serio constituiría una nota de mal gusto y de notoria inexactitud. Y pasemos a otra cosa. Advertimos cierta impaciencia en relación con la tarea municipal de los nuevos concejales. En realidad, se habla del nuevo Ayuntamiento; pero es lo mismo, porque si la Corporación ofrece algo nuevo es precisamente porque han entrado en ella doce nuevos concejales. Ya es extraño que los impacientes se dirijan exclusivamente a los «nuevos». ¿Por qué no a los «viejos»? Los que acaban de entrar apenas llevan una semana desde que tomaron posesión del cargo, y creemos que es difícil orientarse tan sólo en el complicado laberinto municipal. No es, naturalmente, que tratemos de defender gestiones a priori, que ellos se bastan y sobran para defenderse; pero pretendemos que los que acaban de llegar realicen en una semana lo que los que se fueron y los que se quedaron no lograron en varios años, nos parece un tanto extraño. Afirmamos en el atestado coloquio, y repetimos aquí, que gozamos de la más amplia libertad para nuestra crítica y bastará al lector para corroborar el aserto pasar la vista por nuestros comentarios de la semana última. Debido a esa libertad enjuiciaremos la vida municipal tal y como lo venimos haciendo ininterrumpidamente desde hace la friolera de catorce años. Y procuraremos, como siempre, que cada palo aguante su vela.

R. ORTEGA LISSON

HOMENAJE A LOS SEÑORES CASARES Y SALAZAR

SE CELEBRARÁ EL JUEVES EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El jueves 17, a la una de la tarde, en los salones de la Asociación de la Prensa, se celebrará el homenaje a los señores Casares y Salazar, por acuerdo de la Junta general de dicha Asociación, se acordó tributar a don Francisco Casares Sánchez, secretario general, y a don Rafael Salazar Soto, vocal de la Comisión de Festejos, por el acierto en la organización de las corridas de la Prensa.

Les serán entregados un valioso recuerdo y una artística placa con dibujos de don Antonio Casero.

HOMENAJE A DON FRANCISCO PARRILLA

El próximo viernes, día 18, se celebrará un homenaje popular a don Francisco Parrilla por su labor al frente de la Tenencia de Alcaldía de Ventas. El acto se celebrará en el Biarritz, a las dos de la tarde.

GUARNECEDOR, NECESITAMOS

ESPECIALIZADO SILLINES MOTOCICLETA. 26-94-35 (681.)

CRONICA MADRILEÑA

por Pilar NARVION



SU POQUITO DE NIEVE EN NAVACERRADA

SU POQUITO DE NIEVE

Madrid es una de las ciudades más grandes del mundo; quizá la más grande, la más antigua y, sin discusión, la más variada. Cuando al madrileño le vienen deseos de hacer un poquito de turismo importante, alarga los pies hasta Toledo, que lo tiene a la vuelta de la carretera; cuando a las madrileñas les tienta lo refitolero de un Versailles chico, de un saltito está en Aranjuez y se deja abaniquar por las frondas; cuando los madrileños se levantan con alre juvenil y los pulmones les piden alre puro, ejercicio y un poquito de fantasía en el vestir—que todo entretiene en este mundo—, ahí está Navacerrada a la vuelta del tren eléctrico o del autobús, ofreciendo el tecnicolor de su estupendo ambiente a lo pelliculesco Valle del Sol.

FIN DE SEMANA CON PUNTO INGLES

La muchacha era graciosa, con una naricilla respingona y todas las fantasías imaginables que puedan hacerse con lana y agujas de punto, puestas sobre su diminuta persona. Su gorro de mil colores, su jersey con las más complicadas cenefas, sus tres pares de guantes, sus seis chaquetas con bordados de punto de cruz, su bufanda con paisajes de Sulza hechos a ganchillo... Era la tarde del sábado, y la muchacha estaba cerca de la chimenea sumida en su tarea.

—Dos del derecho, dos del revés. A la segunda vuelta tengo que crecer...

—¡Mira que tienes unas ocurrencias! Traerte el punto a la Sierra.

—Si no lo traigo no descanso completamente. ¡Qué placer perder el tiempo "justificadamente"! Es el único procedimiento que conozco de estar parada sin remordimientos de conciencia, lejos del martilleo semanal: "Muy señor mío: Su remesa de tornillos llegó sin novedad."

Nunca agradeceremos bastante a Educación y Descanso este invento de su Residencia en Navacerrada; esta simpática manera de curar semanalmente a tantísimas chicas de Madrid del martilleo cotidiano: "Muy señor mío: Su remesa de tornillos..." y hacerlas encontrar ese gesto amable del ganchillo y las agujas junto al fuego de la chimenea.

VAQUEROS DEL OESTE

Por la noche tuvimos nuestra sesión de cine, una de esas estupendas películas del Oeste que nos hacen recuperar en los primeros planos toda la alegría alborotada de la niñez. "¡Venga, chico bueno!" "¡Dale fuerte!" "¡Duro con él!" Los héroes terminaron casándose, luego del consabido tiroteo, y todos quedamos tan contentos, y nos fuimos a dormir convencidos de que las chicas buenas se casan con los chicos buenos, porque así lo ha dispuesto Dios, además de los gulonistas de las películas.

Por la mañana, los cientos de madrileños que se habían estirado hasta Navacerrada se dispusieron a gozar de su poquito de nieve. Tres cuartos de hora de ascensión con los paños al hombro para disfrutar una bajadita accidentada, en la que cualquier parte del cuerpo es buena para jugar a esquí.

—Lupita, tanto equipo de nieve, total para quedarse en la venta haciendo solitarios y mirando a los esquiadores.

Dos mamás jóvenes, que toman el deporte muy filosóficamente, pasean por la carretera, muy bien equipadas, pero con su diálogo de mesa camilla.

—Gerardo, gracias a Dios, tiene mucha consulta particular.

—Pues fíjate nosotros cómo lo pasaríamos si no fuese por las horas extraordinarias.

SU POQUITO DE COMEDIETA

La Sierra es un desahogo encantador de la fantasía humana, que desde las viejas tribus ha tenido cierta propensión al adorno llamativo y extravagante. Nuestro don Jenaro, que lleva toda la vida corbatas negras y trajes gris oscuro, porque adora la discreción, en la Sierra emplea chaquetas verdes, chalecos rojos, gorros azules con flores amarillas y calcetines altos con borlas multicolores. Doña Eloísa, que no se pinta las uñas por no llamar la atención, aparece en Navacerrada con pantalones de pana amarilla, jersey a cuadros blancos y azules y "lilliripe" hasta media espalda. Y entre fantasía y fantasía, una niña muy mona le dice a su amiga:

—¡Pues, hija, si a los nueve días ya te aburres de tu novio, no será poco simple!

LOS CAMPEONES

La pista de saltos tenía ayer concurrencia extraordinaria. Unos chicos fuertes que se tiraban de verdad y ni se caían ni nada.

—Claro—dijo un señor—. Esos ya pueden; son los campeones de Educación y Descanso que comienzan sus competiciones mañana.

Y tenía razón el caballero; durante todo el día estuvieron llegando a la Residencia los equipos de toda España, que iniciaron hoy los Campeonatos Nacionales. Naturalmente, en cuanto se sacudieron la nieve de la punta de la nariz dieron cera a "los aparatos" y se fueron a hacer diabluras reconociendo el terreno.

La pareja de mamás seguía con su tema.

—Si le pones agua y flanín, con un huevo pebozas kilo y medio de merluza y queda bárbaro.

Y se detenía a atarse las ataduras de la bota.

La Sierra es así de sorprendente.

NOTAS DE SOCIEDAD

Enlace Alonso Domínguez-Herrero García



En la capilla del Espíritu Santo, del Instituto de Investigaciones Científicas, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Pilar Herrero García con don Santiago Alonso Domínguez.

Fueron apadrinados por la madre del novio, doña María Dolores Domínguez de Alonso, y por el padre de la novia, el coronel jefe de Estado Mayor de la Dirección de la Guardia Civil, don José Herrero Queipo de Llano.

Firmaron como testigos el padre del novio, coronel de Estado Mayor de la Alta Comisaría en Marruecos, don Roberto Alonso; el general de Estado Mayor don Nicolás Benavides, el general de la Guardia Civil don José Blanco Novo, don Antonio García Jiménez, don Joaquín Aznar, don Manuel Munisa, don Enrique Navarro, don Carlos Recaséns, don Pedro Murgado, don Antonio Fernández, los hermanos del novio, don Roberto y don Ángel María, y su tío, don Fernando Alonso; don Fernando Villanueva y nuestro compañero en la Prensa don Gabriel García Espina.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido "lunch" en un lujoso hotel.

Los nuevos esposos salieron para distintas capitales de España y luego partirán para el extranjero.

NATALICIO

El pasado día 5, y asistida por el doctor Herrada Lama, dió a

luz con toda felicidad una hermosa niña doña Vicenta Vicente, esposa de don Casimiro Sáenz del Castillo.

La recién nacida, tercera del matrimonio, a quien se le impuso el nombre de María de los Angeles, recibió las aguas bautismales en la capilla de Santa Cristina de Maternidad. Actuaron de padrinos los señores de San Miguel Arribas.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los señores de Sáenz del Castillo.

¿Es de usted ese brillante?

En el Ayuntamiento de Madrid, y en su Sección de Beneficencia, Sanidad y Policía Urbana (plaza de la Villa, 5), se encuentran depositados, y se entregarán a quienes acrediten ser sus dueños, durante las horas de oficina, de diez a doce de la mañana, los siguientes objetos hallados en la vía pública y en taxis:

Un reloj de señora, bolsillo con dinero, caja metálica con instrumental sanitario, varias cantidades de dinero y un brillante hallado hace dos años y depositado en la Dirección General de Seguridad.

Disertación de don José María de Cossío sobre la novela española contemporánea

CON ELLA TERMINO EL CICLO DESARROLLADO EN EL ATENEO

En el Ateneo, don José María de Cossío pronunció una conferencia sobre el tema "Algunas consideraciones sobre la novela española contemporánea", última del ciclo "Diagnóstico sobre la novela española actual".

Comenzó diciendo que es la novela el género más hospitalario, puesto que puede albergar en sí tanto lo lírico cuanto lo documental, lo narrativo y lo psicológico, y concluyó advirtiéndole a los novelistas de hoy del peligro que puede existir al ocuparse de ambientes sórdidos, ya que si en la novela interviene la ciencia de su autor, un papel no menos preponderante tiene la sabiduría, el conocimiento intuitivo, de ambientes en los que se desenvuelve la vida del creador.

OTRAS CONFERENCIAS

En el Colegio Mayor Ximénez de Cisneros pronunció don Enrique Fuentes Quintana su segunda lección sobre problemas de economía española, abordando el tema de la inflación de precios en España.

— En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ha pronunciado una conferencia el académico y tesorero de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, don José Luis del Valle Ilurriaga, que disertó sobre el tema "El abogado en estrados; defensa de la oralidad".

NECROLOGICA

FUNERALES POR EL JEFE DE PERSONAL DEL SINDICATO DE ACTIVIDADES DIVERSAS

El próximo martes, día 15, a las once de la mañana, se celebrarán en la Iglesia de Jesús de Medinaceli, solemnes funerales por el alma de don Santiago Doronforo, jefe de Personal del Sindicato Nacional de Actividades Diversas.



CON MOTIVO DE LA AMPLIACION DE NUESTRA CASA CENTRAL (Plaza del Angel, 13)

NOS VEMOS OBLIGADOS A LIQUIDAR TODAS LAS EXISTENCIAS DE NUESTROS GENEROS, DE INMEJORABLE CALIDAD Y SIN NINGUN DEFECTO, A PRECIOS DE VERDADERA GANGA, POR SER AUN MAS BAJOS QUE EN EL PASADO MES DE ENERO

Vea algunos de nuestros asombrosos precios de ZAFARRANCHO

- Vichy cuadros superior, de 17 ptas., a 6,75.
- Retor gran calidad, de 15 pesetas, a 6,75.
- Pana cordelé, de 60 ptas., a 28,90.
- Senelich estampados, de 18 pesetas, a 5,90.
- Sarga de camisas, de 25 pesetas, a 9,90.
- Popelín labrado para camisas, de 35 ptas., a 11,90.
- Cuti para almohadas, de 27 pesetas, a 10,90.
- Semihilo, 90 cm., de 30 pesetas, a 8,95.
- Impermeable plástico para señora, de 175 ptas., a 39,90.
- Zapatillas paño para señora, de 25 ptas., a 6,90.
- Combinaciones seda señora, de 40 ptas., a 7,90.
- Botas goma para señora, de 200 ptas., a 39,90.

AMORRE EN FEBRERO, COMPRANDO MAS BARATO QUE EN ENERO

Saldos Arias, S.A.

Solamente en sus siete establecimientos siguientes:

Plaza del Angel, 13 - Montera, 16 - Galerías Saldos Arias, Tirso de Molina, 2 - San Bernardo, 10 - Bravo Murillo, 124 - Don Ramón de la Cruz, 66, y en nuestra nueva sucursal de Atocha, 56 (plaza de Antón Martín), antiguo local de Saldolandia,

FONTAN PUBLICIDAD

El suceso de hoy



MEDIAS DE NYLON PARA LAS DISCIPULAS DE SHERLOCK HOLMES

Las mujeres policías de Suffolk aspiran a batir la marca de la elegancia

SUFFOLK.—Las mujeres policías de esta ciudad deberán plancharse la corbata todos los días, según ha decidido su jefe. También ha votado un crédito de 2.500 pesetas para dotar a las agentes femeninas de medias de nylon.—(Mapa.)

SUCESOS

Asesina a tiros a cuatro personas en un bar de Vitoria

Al parecer, disparó sobre ellas sin que mediara discusión alguna. El criminal fué muerto por la Guardia Civil tras un intenso tiroteo en la estación. La Policía investiga el móvil del sangriento suceso

VITORIA, 14.—Sobre las once y media de la noche del sábado se registró un trágico suceso en un bar de esta capital, situado en la calle de Carlos VII. Resultaron cuatro personas muertas y una herida de gravedad. Según la versión recogida de uno de los testigos, aunque no del todo precisa, por su estado de ánimo, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Penetró en dicho establecimiento un joven, que se situó en la barra del bar, dejando el paraguas en ella, al mismo tiempo que lo hacía así constar a los que se encontraban allí. Uno de ellos le invitó a tomar una copa de vino. Permaneció dicho individuo en el establecimiento, sin infundir la menor sospecha, durante un rato. Al poco tiempo entró un grupo de amigos, que tienen allí la tertulia a diario, y el asesino cambió con ellos unas palabras, sin que tampoco les infundiera sospecha alguna sobre la tragedia que se cernía.

CRUZO UNAS PALABRAS

Uno de los que entraron en este grupo cruzó con él unas palabras, y le invitó a tomar una copa. Transcurrida media hora, aproximadamente, el mencionado joven entró en el retrete del bar y a poco salió de él con una pistola en la mano, y sin mediar palabra alguna comenzó a hacer disparos, y en seguida salió huyendo por la calle de San Antonio hacia la estación del Norte. Quedaron tendidas en el suelo cinco personas. Cuatro de ellas eran cadáveres poco después, ya

que el asesino tuvo la fatalidad de alcanzarles órganos vitales con los disparos. Inmediatamente se dió aviso a las autoridades, y compareció el Juzgado de Instrucción, que ordenó el levantamiento de los cuatro cadáveres, los cuales fueron trasladados al Depósito Judicial. El herido fué llevado a la Casa de Socorro.

OTRO RESULTO HERIDO

Las víctimas son: Francisco Santamaría Caragalta, procurador de los Tribunales, de treinta y un años de edad; su hermano, don Pablo, de veintinueve años, empleado administrativo del Ayuntamiento; don José Martínez Muñoz, de treinta años, juez municipal suplente, y don José María Legarreta, de treinta y un años, hijo del que fué alcalde, ya fallecido, don José, todos ellos personas muy queridas en la capital. El herido es don Julio Beistegui. Se halla en estado muy grave. La bala le atravesó la clavícula y quedó alojada cerca del corazón. Fué atendido urgentemente en la Casa de Socorro, y los facultativos hacen los máximos esfuerzos para ver si pueden salvarle la vida.

Se hacen sobre el suceso toda clase de comentarios. Los amigos de las víctimas y los testigos de la tragedia no se explican el hecho, pues desconocen que hubiera el más mínimo resentimiento entre el asesino y sus víctimas.

HUYE EL AGRESOR

El agresor, Arturo Santamaría Rioja, de treinta y siete años, casado y con dos hijos, huyó hacia la estación una vez cometido el hecho, y al parecer estuvo oculto algún tiempo en uno de los sótanos de la calle Manuel Iradier, próxima a dicha estación ferroviaria; pero al aproximarse el día, alrededor de las cinco de la madrugada, saltó al muelle de pequeña velocidad, donde fué descubierto, ya que por aquellos alrededores se había montado una estrecha vigilancia. El agresor, que es de oficio calefactor, al darle el alto la Benemérita, hizo algunos disparos con la pistola con la que cometió los asesinatos. Entonces la Guardia Civil repelió la agresión, dejándole muerto en las proximidades de un carro que había en el muelle, donde quiso pararse en última instancia.

Se vigilaron estrechamente todas las salidas de la población y poco a poco se fué estrechando el cerco en torno al asesino, que permanecía oculto en un sótano de una calle próxima a la estación. La fuerza pública tenía orden de dar el alto a cualquier sospechoso y repeler cualquier agresión. Por fin, al cabo de algunas ho-

sencias asegura que la agresión fué tan rápida e inesperada, que apenas si dió tiempo a dos de los clientes a refugiarse tras el mostrador del establecimiento, mientras el propietario, Angel Argüello, corría a refugiarse en la trastienda.

El criminal, empujando la pistola, que era del calibre nueve corto, y de fabricación extranjera, efectuó seis disparos en unos quince segundos. Tres de los componentes del grupo cayeron instantáneamente. Los disparos alcanzaron también a los dos que habían ido a refugiarse detrás del mostrador, uno de los cuales falleció a los pocos instantes. El otro, en gravísimo estado, fué conducido a la Casa de Socorro, y de allí al hospital, en donde los facultativos luchan denodadamente para salvarlo. Aunque mucho se teme una fatal desenlace, ya que la bala le alcanzó la médula y le produjo lesiones de consideración junto al corazón.

UN CLIENTE LE PERSIGUIÓ

Al salir corriendo el asesino, apenas efectuados los disparos, fué seguido por uno de los clientes del bar que había presenciado la sangrienta escena. Mas el criminal se perdió por un parque inmediato aprovechando un pequeño titubeo de su perseguidor, en el que pretendió advertir a los transeúntes de cuanto acababa de ocurrir.

A los pocos segundos, varias personas corrían en busca del agresor mientras en el bar Carabanchel, de la calle de Carlos VII, invadido por gran número de curiosos, reinaba la mayor confusión, a la que todos contribuían con buen número de conjeturas y comentarios.

Apenas puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, la Guardia Civil montó un servicio con toda la fuerza disponible, al tiempo que la Policía establecía una búsqueda minuciosa por las inmediaciones del escenario de los hechos.

Se vigilaron estrechamente todas las salidas de la población y poco a poco se fué estrechando el cerco en torno al asesino, que permanecía oculto en un sótano de una calle próxima a la estación. La fuerza pública tenía orden de dar el alto a cualquier sospechoso y repeler cualquier agresión. Por fin, al cabo de algunas ho-

ras, el criminal salió de su escondite y al serle dado el alto por unos números de la Guardia Civil, disparó repetidas veces contra ellos. Casi instantáneamente era alcanzado por los disparos de la Benemérita, que, una vez más, ha venido a demostrar su gran eficacia en la lucha contra la criminalidad, poniendo fin así a la alarma.

Actualmente la Policía trabaja incansablemente para esclarecer el misterio de que aparece rodeado el móvil de tan sangriento suceso.

MARCHO A FRANCIA EN EL 36

Se sabe también que el asesino marchó a Francia en Julio del año 36 y allí contrajo matrimonio con una refugiada española. Su estancia en el país vecino abre un incógnito parentesco en su vida, de cuyas actividades, hasta ahora, no se tiene noticia exacta.

Sin embargo, desde el año 47, que regresó a nuestra Patria, se encontraba trabajando con su padre y sus hermanos en una industria de aparatos de calefacción.

La viuda, a quien no parece haber afectado mucho la muerte de su marido, asegura que le vió salir de casa la noche del suceso armado de una pistola y veintiséis cápsulas.

Después de capturado y muerto por la Guardia Civil en la madrugada del domingo, se le encontraron siete balas en la recámara y otras ocho en el bolsillo.

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

A mediodía de hoy se ha celebrado el sepelio de las cuatro víctimas de este alevoso crimen que ha conmovido a toda la ciudad de Vitoria.

Desde antes de salir la fúnebre comitiva del Depósito Judicial, la gente congregada en las inmediaciones daba muestras de profundo dolor. Todos los establecimientos públicos han cerrado sus puertas.

En medio de un silencio impresionante fueron conducidos los cuatro féretros a hombros de los amigos y familiares hasta los respectivos panteones, en donde han recibido cristiana sepultura.

En la comitiva formaba el duelo familiar, seguido del compuesto por las autoridades, que, sin excepción de ninguna clase, se han sumado al fúnebre cortejo.

ATENTADO CONTRA UN MINISTRO ALEMAN



Precedida la captura de un gran despliegue de la Policía de Alemania Occidental, fué detenido en Munich Matias Enrique Goebel, autor del atentado contra el primer ministro del Sarre, Hoffman. El explosivo fué enviado por Goebel en un paquete postal. Vemos en la foto, junto al joven derrotista, la pila eléctrica con la que debía encenderse el explosivo y el paquete homicida que fué descubierto antes de llegar a manos de su destinatario. (Foto Cifra.)

Religiosa arrollada y muerta por un autobús

PAMPLONA, 13.—Ha sido arrollada por un autobús de viajeros la religiosa del convento de las Oblatas sor María Concepción Larraya, cuyo cuerpo fué arrastrado por el vehículo unos cuatro metros. Ingresó ya cadáver en la

Religiosa arrollada y muerta por un autobús

Casa de Socorro. El hecho ocurrió cuando la citada religiosa se apeaba del autobús del servicio urbano, en cuyo momento fué alcanzada por el otro coche, que marchaba en dirección contraria. (Cifra.)

TRIBUNALES de Madrid

Condenado por varios delitos de falsedad y estafa

Actuaba también con nombre supuesto

Ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo se ha visto un recurso contra sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Barcelona, en la que se condenaba a Juan Francisco Ramos Miguel por los delitos de falsedad y estafa.

Los hechos declarados probados se refieren a que Juan Francisco firmaba e imitaba nombres de los clientes y cuentacorrentistas de ciertas entidades bancarias, consiguiendo que le enviaran cheques por determinados valores. Así cobró dos cheques de 12.000 pesetas cada uno; otro, de la misma cantidad, que no llegó a hacer efectivo, por averiguarse su ilegitimidad; otro, que tampoco pudo cobrar, por idéntica cifra, puesto que se hallaba ya detenido; y otros dos documentos de crédito, uno de 12.000 y otro de 6.000 que percibió, causando los naturales perjuicios a los interesados.

en 1945, por estafa; en 1946, por otros dos delitos asimismo como estafador; y en diferentes fechas, también por el mismo concepto y falsedad. Otro procesado, llamado Eugenio Ayerra Gómez Aragón, colaboró con él en tres de los delitos que figuran en esta causa recurrida.

Se condenó en el fallo a Juan Francisco como autor de cinco delitos de falsedad y estafa a cinco penas de doce años de presidio mayor y multa de 10.000 pesetas; y como autor de uso de nombre supuesto, a seis meses de arresto mayor y multa de 5.000 pesetas, con la regla limitativa de sólo cumplir el triple de la mayor pena impuesta, sin que exceda de treinta años de privación de libertad. A Eugenio se le condena como cómplice de tres delitos de falsedad y estafa a cinco meses de arresto mayor y multa de mil pesetas por cada una de ellas, debiendo abonar ambos encausados mancomunada y solidariamente las indemnizaciones correspondientes a las entidades e individuos perjudicados. Contra esta sentencia se formuló el recurso por el procesado Juan Francisco, formalizado en su beneficio, ya que los letrados designados de oficio no encontraron base para prepararlo. Y se alegaba como único motivo a su favor que, habiéndose impuesto al reo varias penas de doce años de presidio mayor y multa conjunta de 12.000 pesetas cada una, no cabe en Derecho hacer pronunciamiento sustitutorio de arresto por el supuesto impago de multas, como se hacía constar en algún extremo de la sentencia y según señalaba en beneficio del reo el Ministerio Fiscal.

En tal sentido, se dicta nuevo fallo, condenando al procesado a cinco penas de doce años de presidio mayor y multa de 10.000 pesetas por cada uno de los delitos de falsedad y estafa, y como autor de un delito de uso público de nombre supuesto, a seis meses de arresto mayor y multa de 5.000 pesetas, con arresto sustitutorio de dos meses en caso de impago, confirmando los demás pronunciamientos de la sentencia dictada en Barcelona. T. E.